



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Las actividades culturales en el Colegio de Ciencias y
Humanidades Plantel Azcapotzalco
Ciclo Escolar 2005-2006

T E S I N A

que para obtener el título de Licenciado en Ciencias
de la Comunicación

P r e s e n t a

Javier Ruiz Reynoso



Directora de Tesina
Doctora Nedelia Antiga Trujillo

Ciudad Universitaria

2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi *Alma Mater*, la Universidad Nacional Autónoma de México, quien me ha visto crecer y en la que me he formado, desde mi paso por la Escuela Nacional Preparatoria No. 9 “Pedro de Alba”, y durante mi estancia como alumno en la H. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

A la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Azcapotzalco, recinto de grandes retos y proezas, en el que parte de mi desempeño profesional ha visto reflejado.

Agradecimientos:

A mis Jurados
Profesora Jacqueline Sánchez Arroyo
Profesora María Teresa de Jesús García Contreras
Profesora Alicia Ortiz Rivera
Profesor Rigoberto López Quezada
Profesora Nedelia Antiga Trujillo

Quienes con su paciencia y dedicación han fortalecido mi trabajo y contribuido a este logro.

Dedicatoria:

A mi madre, pilar invaluable en mi vida, con quien he pasado noches de desasosiego y que con palabras sabias ha orientado mi vida.
A mis hermanos José Luis y Sergio, valientes guerreros que me han allanado el camino, en quienes confío y siempre están presentes para apoyarme y darme un consejo.

A la Generación 33 del Centro de Educación Continua,
de quienes habrá gratos recuerdos.

ÍNDICE

Introducción.....	4
1. La difusión cultural en la Universidad Nacional Autónoma de México	
1.1 Definición de cultura	21
1.2 La difusión de la cultura principio social de la Universidad.....	32
1.2.1 Orígenes de la difusión cultural Universitaria.....	38
1.2.2 La difusión de la cultural función sustantiva de la Universidad.....	43
2. El Colegio de Ciencias y Humanidades y la difusión cultural	
2.1 Características de la difusión cultural en el CCH.....	51
2.2 Actividades culturales realizadas en el periodo 2005-2006...	75
3. Estrategias para la difusión de la cultura	
3.1 Medios que se utilizan para la difusión de las actividades Culturales en el Plantel Azcapotzalco.....	84
3.2 Propuesta para el mejoramiento de difusión de la cultura....	103
Conclusiones.....	116
Glosario de términos.....	119
Bibliografía.....	121

Introducción

Las actividades culturales en el Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Azcapotzalco, ciclo escolar 2005-2006.

La difusión de la cultura es una de las funciones primordiales de la Universidad Nacional Autónoma de México que establece a esta Institución, en cuanto al número de eventos, géneros y recintos para el desarrollo de estas actividades, como uno de los centros fundamentales en la generación de conocimiento y cultura del país.

A nivel bachillerato como subsistema escolar de la Universidad, la difusión cultural en el Colegio de Ciencias y Humanidades promueve y desarrolla actividades complementarias a la formación académica de sus alumnos, mediante las cuales se dan a conocer las diferentes formas de expresión en el ámbito de las artes plásticas, danza, literatura, música y teatro. Además de la peculiaridad que caracteriza a estas ramas del arte, el Colegio se ha permitido la posibilidad de difundir propuestas culturales denominadas alternativas y de la expresión propia de los estudiantes.

Por un lado, mediante el presente trabajo se pretende señalar el total de actividades realizadas y el tipo de género que se presentó en el ciclo escolar 2005-2006, después de coordinar el Departamento de Difusión Cultural durante esta etapa en el Plantel Azcapotzalco.

Asimismo, se puede destacar que el desarrollo de las actividades generadas por esta área para la población del plantel es trascendental entre las múltiples funciones cotidianas académico-escolares, pues es un

vínculo comunitario, generador de expresiones diversas, de intercambio social y retroalimenta el concepto de cultura básica como principio fundamental del Colegio.

Al presentar en este trabajo algunas ideas acerca de la difusión de la cultura como parte de la estructura de la Universidad, por una parte, y como informe de las actividades que fueron coordinadas por este departamento durante un ciclo escolar, se podrá constatar, mediante los resultados obtenidos, que hay una demanda constante y respuesta por parte de la comunidad escolar, no solamente como espectadores sino como actores de este proceso. Los resultados obtenidos demuestran el interés que se refleja en el uso de espacios, en el tiempo dedicado por el número de asistentes a los eventos y también la necesidad de reconocimiento institucional para incrementar las alternativas culturales.

Y por otro lado, el interés en el estudio de este tema, es que al mostrarlo pueda influir en niveles más altos de decisión institucional en la planeación y mejora del proyecto cultural partiendo de las posibilidades administrativas, que permitan establecer un plan para los alumnos que quieran acrecentar su capacidad creativa o que aprovechen su tiempo libre, sin que ello distorsione el objetivo académico.

Establecer las condiciones necesarias para incrementar los cursos-taller de actividades artísticas que atiendan las inquietudes de los alumnos, puesto que representan una forma de comprender el aquí y ahora, es una forma donde los alumnos de manera individual puedan definir los intereses futuros en su vida académica y personal.

Se considera también que el darle una mayor atención a estas actividades contrarrestaría algunos problemas que reflejan cotidianamente los jóvenes en el ámbito universitario producto del entorno de la sociedad actual, se ha probado a través de la misma experiencia adquirida, que el mayor desarrollo cultural ayuda a promover actitudes de solidaridad, respeto, disciplina, conocimiento, análisis, investigación, entre otras.

En comparación con una clase ordinaria, esta sólo reitera formas de relación interpersonal para alcanzar los objetivos del programa, que en muchos casos, responden a una actitud de competencia conforme a un modelo que refuerza lo individual o la enajenación mediática de formas culturales preestablecidas.

El Colegio representa no solamente una opción escolar, sino especialmente un espacio donde los jóvenes pueden desarrollar sus inquietudes que les permitan contar con una perspectiva para mejorar su condición humana, para ello se requiere implementar programas enfocados a la formación cultural del alumno.

De acuerdo a lo anterior, es importante vincular estos aspectos con estrategias de difusión e información que organiza el Departamento de Difusión en el plantel para ampliar la atención y reforzar las formas de participación de los alumnos en las actividades correspondientes.

Al término de la investigación el lector podrá apreciar en su conjunto las conclusiones derivadas del planteamiento general que presento con el fin

de consolidar las funciones que se desempeñan en el Departamento de Difusión Cultural del Plantel Azcapotzalco, de acuerdo a los siguientes objetivos:

- Identificar las bases históricas y normativas de la difusión cultural en la UNAM.
- Identificar la noción de cultura como un proceso de reflexión y producción creativa que da identidad en el contexto social al que se pertenece.
- Señalar las características de la labor cultural que se desarrolla en el plantel: planeación, coordinación y difusión de las actividades con carácter cultural.
- Informar de las distintas actividades y eventos que en promedio se realizan durante un ciclo escolar por el Departamento de Difusión Cultural del plantel.
- Reconocer la diversidad de eventos, cursos y actividades que se generan como parte de la dinámica cultural en el CCH Azcapotzalco.
- Señalar que la educación artística es complementaria y equiparable a la formación académica, y cuya función es crear personas con una visión más humana y sensible a la realidad que nos rodea.
- Exponer la necesidad de mejorar las estrategias de información y difusión para el fomento de la actividad cultural.

En el ámbito universitario las actividades culturales y artísticas forman parte del quehacer cotidiano en el proceso educativo que realiza la Institución.

El tema de la Difusión de la Cultura en la UNAM, ha sido objeto de análisis y discusión, desde la inauguración de la universidad a principios del siglo pasado, en sus propios estatutos y reconocido en el transcurso del tiempo como una de las funciones sustantivas de la misma, tiene como antecedente el tema de la Extensión Universitaria, inspirado en las ideas positivistas de la generación del ateneo mexicano (1910), por algunos reconocidos pensadores de la época, que manifestaban su inclinación hacia este contexto de divulgación de la cultura como objetivo primordial de la universidad, tal es el caso de Justo Sierra, Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, entre otros.

En esta visión preliminar de la difusión de la cultura, o de lo que era denominado extensión universitaria, se instaura dentro del campo de la tarea universitaria, la idea fundamental de cultura, en un principio con un sentido nacionalista, cuyo enfoque no se salvaba de lo patriótico y el oficialismo en el discurso. Como en todo, la concepción de cultura en el ámbito universitario, sobre todo en ella, ha recreado un debate muy amplio cuyo proceso ha transitado paralelamente a la misma situación histórica-política del país.

En la etapa de los gobiernos revolucionarios y posrevolucionarios por ejemplo, el concepto de extensión universitaria o difusión cultural como se le denomina actualmente, emanó de las ideas del grupo que componía el Ateneo de la Juventud, influenciado por el pensamiento o doctrina positivista afrancesada, que se transformó durante el movimiento armado de 1910 en una cultura de la liberación nacional.

Con las transformaciones generadas hacia dentro de la universidad, a principios de siglo pasado en el marco del movimiento revolucionario, la organización de la extensión universitaria recayó en el Consejo Universitario conforme a la aprobación de la Secretaría de la Instrucción Pública y Bellas Artes.

Es en los inicios de la lucha armada revolucionaria en contra del régimen caduco, es cuando se forma la Comisión respectiva del Consejo Universitario, el 5 de diciembre de 1910, que ejecutaría el establecimiento del programa de la extensión universitaria como complemento de las labores de la Universidad.

De esta manera, la Universidad ya no limitaría su “acción educativa” a su esfera o ámbito donde sólo privilegian (de manera amplia) la cultura superior o universitaria a un corto y escogido número de individuos que tiene acceso, sino que este círculo se ampliaría al contexto social.

La idea de la iniciativa de extensión en el momento histórico social que se vivía, se entendía como extender o procurar el conocimiento fuera de su espacio; estaba enfocada a “derramar” los beneficios de la cultura a las diversas clases sociales del medio en que vivían, “muy especialmente al elemento popular”, principio de la Iniciativa sobre extensión universitaria propuesta al Consejo Universitario por el consejero Miguel T. Martínez (1910).

En otros términos, la extensión universitaria a partir de este momento y desde el punto de vista institucional, estaría destinada a cumplir con una

función socializadora de los beneficios de la cultura; difusión universitaria de su cultura: “quehacer del que no tuvieron noticia ni la Universidad Colonial ni la que prosiguió (Decimonónica) hasta antes del movimiento revolucionario”, Fernando Curiel, 1988.

Podría decirse que la extensión universitaria contribuiría a establecer los lazos de solidaridad y corrientes de simpatía en la clase superior docente y los diversos grupos sociales, pero, ante todo, al desarrollo de la educación nacional. Hasta este punto se vislumbraba el incipiente conocimiento que se tenía del producto desarrollado en el espacio de la Universidad, que tendría que reconocerse a nivel extramuros como beneficio y parte de la sociedad a la que pertenece.

La extensión universitaria de los albores del siglo pasado, se entendía como una “acción expansiva”, un acto de carácter social el responder o devolver algo de lo que se hacía en la Universidad.

Esta connotación ha llegado hasta nuestros días con algunas modificaciones sobre todo en la variable del término extensión universitaria a difusión cultural. Aunque aún exista la denominación de origen, tal cual en estatutos y programas, está más bien dirigido en aras de la divulgación del conocimiento y la ciencia.

Cabe resaltar que los iniciadores del proyecto se inclinaban u orientaban la extensión universitaria hacia la cuestión del desarrollo del espíritu patrio y el conocimiento claro de los deberes cívicos, había una especie de nacionalismo en ciernes.

Asimismo se destaca que el sentido predominante del concepto, estaba impulsado por la mano todavía porfirista, en su visión no cabía la posibilidad de que el producto del conocimiento universitario fuera destinado a las clases obreras y campesinas, sino por el contrario, éstos grupos eran vistos como el lastre que mantenía en atraso a la sociedad mexicana. Con el paso del tiempo se establecieron los lineamientos que perfilaron un concepto más amplio de la extensión universitaria.

Como se mencionó antes, ya desde 1910 se instituyó o quedó establecida oficialmente (con la iniciativa de Ley de la Universidad) en los primeros albores de la Universidad esta función sustantiva con alcances más allá de las esferas universitarias, pero con un carácter nacionalista y afín a todas las clases sociales.

En esta primera etapa la propuesta o programa de la denominada extensión universitaria mencionaba los cursos especiales, conferencias sueltas y excursiones instructivas a lugares históricos.

Paralelamente nace en aquella época la idea de que la extensión universitaria tendría un carácter más amplio y surge como otro proyecto social que conjugaría estas ideas o principios que promovieron o caracterizaron como la Universidad Popular Mexicana que tuvo una fuerte influencia del Grupo Ateneísta y que dichos principios los retomaría en décadas posteriores (1978), con la recién reconocida Dirección General de Extensión Académica, y la entonces Coordinación de Extensión Universitaria de la UNAM.

En efecto, la Dirección General de Educación Artística (DGEA) retoma en lo fundamental el contenido de los estatutos que en aquellos años tuvo la Universidad Popular Mexicana, de características sociales en la época de los años veintes.

Ciertamente las ideas promulgadas, con relación a la cuestión de una universidad con un enfoque social, se vislumbraron a la sazón del siglo pasado, y marcarían el proyecto educativo cultural nacional.

La extensión universitaria quedaría entonces como parte intrínseca de la universidad contemporánea, cuya misión es proyectar, en la forma más amplia posible y en todas las esferas de la nación, los conocimientos, estudios e investigaciones de la universidad, para permitir a todos participar del producto de la cultura universitaria, contribuir al desarrollo social y a la elevación del nivel espiritual, moral, intelectual y técnico del pueblo.

Para 1945 se establece en la UNAM a través de su Estatuto General como norma fundamental a la que han de sujetarse todas las actividades, que la Universidad responde a imperativos de la sociedad y es factor de cambio social; en su calidad de principio, debe regular toda la vida universitaria.

En 1954, se logra concretar en cuestión de definiciones y práctica un avance significativo de la idea de extensión a difusión, que exigía la nueva Universidad de aquella época, y logró hacer de la Ciudad Universitaria y Difusión cultural un espacio para desarrollar una vida

cultural de los estudiantes (como primer auditorio), ante una vieja idea del nacionalismo revolucionario de llevar arte al pueblo.

Cabe señalar, que el tema que se está tratando se inserta de forma adecuada en el estudio de la comunicación, ya que interviene como elemento estructurante del desarrollo de la cultura. El concepto de cultura es la suma de expresiones, símbolos y significados que se insertan en el contexto social e influye en las relaciones de los sujetos.

En primera instancia, la cultura no se puede entender sino como el producto propio de la comunicación; “la comunicación es la matriz en que están enclavadas todas las actividades humanas”.¹

Se podría decir que, el desarrollo cultural no se puede establecer, sin contar con las herramientas necesarias para facilitar el proceso de comunicación, que determina la organización humana hacia ciertos fines. “Lo que se piensa y lo que se experimenta, lo que se anhela y lo que es posible, en la raíz de un entendimiento superior, gobernando los valores del equilibrio y el evolucionismo”.²

En un primer momento, la comunicación interpersonal permite establecer acuerdos sobre objetivos comunes, lo cual representa el mecanismo de

¹ Ferrer Rodríguez, Eulalio. Comunicación y Comunicología. Ediciones Eufesa. México. p.18.

² Ídem. p.18.

toda organización social. “La comunicación no sólo refleja la particular manera de ser de una comunidad, sino que es esencia natural de ella”.³

Desde este punto de vista entendemos como comunicación el “proceso activo de significación e intercambio de mensajes, por el que los hombres se identifican, se influyen y se orientan hacia un fin social determinado”.⁴

Por lo tanto, cultura y comunicación son dos términos que están intrínsecamente constituidos por ser factores de identidad y comunidad, que permean a través del quehacer humano como producto de la experiencia y del conocimiento.

En la esfera institucional, la experiencia cultural y el conocimiento son el producto de esa relación directa, determina formas de organización y de interacción grupal más elaboradas en el ámbito de la comunicación y la cultura.

El quehacer cultural en el plantel, se caracteriza por los objetivos que marca la institución en sus programas y planes de estudio y, por otro lado, en la práctica de actividades encaminadas al desarrollo de las inquietudes artística de los alumnos. Desde esta perspectiva, las formas artísticas también se construyen bajo un esquema de comunicación.

³ Ídem. p.18.

⁴ Ídem. p.21.

“Toda creación de formas artísticas supone la existencia de un interlocutor”.⁵

Esto nos permite explicar los vínculos que no solamente la cultura, sino también el arte, visto desde un nivel primario, mantiene con el proceso de la comunicación.

Por otra parte, existe en el plantel una necesidad de comunicar que se denota a través de las actitudes, los comportamientos, la vestimenta y las expresiones en general, que subyacen en las actividades cotidianas y aquellas que se han ido encauzando a través de talleres y los eventos culturales que la escuela organiza.

Coincidiendo con Jacques Thuiller, el arte implica un diálogo, y se encuentra en uno de los extremos, el lado emisor; presupone la intención de comunicar algo, “el arte comienza allí donde se expresa algo para otro.”⁶

El arte como lenguaje determina que el trabajo artístico “crea formas que se significan a sí mismas”⁷ y en un contexto social determinado esas expresiones buscan su cauce a través de los diferentes géneros del ámbito cultural.

⁵ Thuiller, Jacques. Teoría General de la Historia del Arte. FCE. México. 2006. p. 63.

⁶ Ídem. p. 63.

⁷ Ídem. p. 64.

La cultura es en sí misma lenguaje y comunicación, que se desarrolla a través de diversas actividades humanas y especialmente en lo artístico, como una forma de expresión humana.

La cultura se iguala en diferentes niveles a la comunicación “además de un modelo estructural, unificador, conceptualizador y transformador permanente de la experiencia”.⁸

Los términos de extensión o difusión cultural también nos hablan de la práctica comunicacional, en cuanto a que se refieren a la expansión o conocimiento más allá de los límites académicos del producto cultural universitario.

La cultura y el conocimiento universitarios establecen formas de diálogo con la sociedad de diferentes maneras, como resultado del desarrollo de la investigación, de la docencia o de la cultura. Los instrumentos de comunicación que para tal efecto se utilizan, están determinados de manera institucional, ya sea medios electrónicos o impresos, y otros de acceso público como son radio televisión y prensa.

El interés por desarrollar el presente trabajo de investigación referente a las actividades culturales en el Colegio, en primera instancia, es el resultado de las labores desempeñadas coordinando las actividades artísticas y culturales con la participación de los alumnos, profesores e instancias externas al plantel, y por otro lado, es una de las actividades por la cual se mantiene la relación universidad-sociedad-universidad

⁸ Ferrer Rodríguez, Eulalio. Op. Cit. p. 22

como producto de la difusión cultural y representa el elemento angular del propósito social de la Universidad contemporánea.

La difusión cultural es el elemento a través del cual se da a conocer la acción generadora de la diversidad de expresiones y procesos del trabajo creativo, como parte ineludible de la sociedad a la que pertenece la UNAM.

La investigación temática se remitirá al estudio documental: bibliográfico y hemerográfico, que refiera a los aspectos señalados en el esquema preliminar. En el cual se considera importante el estudio de algunos expertos en el tema, entre los que se pueden mencionar a Fernando Curiel que escribió el texto *La Tercera Función o Crónica y derrota de la cultura*; Lucina Jiménez López, especialista en cultura, con la revisión de algunos de sus textos como *Educación artística, cultura y ciudadanía*, entre otros. Un artículo de Laura Regil Vargas, que lleva por nombre *Difusión Cultural Universitaria: entre el ocaso y el porvenir*, y el texto de Guillermo Bonfil Batalla denominado *Pensar Nuestra Cultura*.

En cuanto al aspecto metodológico, este trabajo toma la estructura del reportaje a partir de tema, objetivos, capítulos, elementos de investigación, fuentes de información o bibliografía, opiniones de especialistas que hablan sobre el tema, entrevistas y artículos.

El género del reportaje de investigación científica, desarrolla las características particulares de un tema, las explica y contextualiza, retoma datos, respaldos de autoridad y los relaciona para dar a conocer

un tema no necesariamente del momento; sin embargo, su estructura es lo que le da coherencia y sentido. Se compone de introducción, cuerpo, que incluye el contexto o antecedentes, desarrollo y conclusiones.

La introducción como planteamiento general del contenido del trabajo; el cuerpo de la investigación: primer capítulo, Definición de cultura y la difusión cultural en la universidad (conceptos a que se hace referencia, antecedentes ó contexto del tema); el segundo capítulo, aborda las Características del Colegio de Ciencias y Humanidades y las actividades culturales desarrolladas en el periodo 2005-2006, (constituye propiamente dicho el desarrollo e ideas centrales), el tercer capítulo que trata sobre la propuesta de difusión cultural, o Estrategias para mejorar la difusión de la cultura, y un listado de conclusiones como cierre del trabajo.

Asimismo, se manejaron instrumentos de la investigación de campo; tales como encuestas o cuestionarios, para conocer y valorar la opinión de la comunidad escolar sobre las actividades culturales y la difusión de las mismas en el plantel. En la parte final del trabajo se incluye un acercamiento a otras propuestas dentro de la organización cultural.

El producto que muestro está dirigido a señalar principalmente los resultados de mi participación como responsable del Departamento de Difusión Cultural en el Plantel Azcapotzalco y la experiencia laboral obtenida durante el periodo 2005-2006.

Cabe resaltar que, en el primer capítulo inicio con la definición de cultura y expongo como la estructura orgánica de la recién inaugurada Universidad del siglo veinte a través de la difusión de la cultura se establece como compromiso social y vínculo del quehacer universitario.

En el segundo capítulo doy un panorama de los principios en los que se funda el Colegio de Ciencias y Humanidades que se instauró a finales de la década de los sesentas y principios de los setentas como un modelo innovador y generador de su propia cultura, las características de su programa de estudios como un sistema de enseñanza que promueve la formación de los alumnos partiendo del conocimiento científico, el lenguaje matemático y de las humanidades, desde el enfoque constructivista que se refiere a una actitud de análisis y crítica del conocimiento en oposición al conocimiento enciclopedista a partir de un cultura básica.

Asimismo expongo algunas de las principales características de la difusión cultural en el Colegio, y por otro lado, los resultados de las actividades realizadas durante el periodo 2005-2006, llegando a las 70 actividades por semestre y un total de 21 talleres artísticos.

En el tercer capítulo hago referencia brevemente a tres perspectivas dentro del ámbito del desarrollo cultural; cultura sustentable, la gestión cultural y la formación de públicos, con lo que trato de destacar la importancia de la cultura como una fuente para el desarrollo social, donde deben de integrarse como parte de las políticas culturales a los

creadores, los ciudadanos como espectadores y el vínculo a través de la gestión cultural.

De alguna manera los enfoques comentados se entrelazan por considerar a la cultura como factor de mejoramiento comunitario, de defensa de la identidad, del desarrollo de la creatividad, de formación de ciudadanía y de públicos para apreciar las diferentes formas de expresión cultural en la danza, el cine y teatro.

Para finalizar expongo algunas líneas de trabajo, a manera de propuestas, para dar continuidad y consolidar tanto los talleres como los eventos de difusión cultural en el plantel que se presentan a la comunidad escolar en cada periodo escolar.

1. La Difusión Cultural en la Universidad Nacional Autónoma de México

1.1 Definición de cultura

Siempre que se pretende determinar el concepto de “cultura” nos enfrentamos a una situación que trasciende los límites teóricos. No obstante, la dimensión de lo que se entiende por lo cultural, la sola mención del término, nos hace pensar en un aspecto relativo al producto de la vida social del hombre. “Se puede decir que cada *hombre aprende a ser hombre*. Debe asimilar lo logrado en el desarrollo histórico de la sociedad”.⁹

El uso de la palabra cultura ha tenido diferentes connotaciones a lo largo de los siglos. De acuerdo a su raíz etimológica, en el latín hablado en Roma significaba inicialmente "cultivo de la tierra", y luego, por extensión metafórica, "cultivo de las especies humanas". Era considerado este concepto con el de civilización, que también deriva del latín y se usaba como opuesto a salvajismo, barbarie o al menos rusticidad, se decía que *civilizado era el hombre educado*.

El término actual deviene del siglo XVIII, el Romanticismo impuso una diferencia entre civilización y cultura. El primer término se reservaba para nombrar el desarrollo económico y tecnológico, lo material; el segundo

⁹ Leontiev A.N. y otros. El hombre y la cultura. Ed. Grijalbo. 1969. Clásico. p. 19.

para referirse a lo "espiritual"; es decir, el "cultivo" de las facultades intelectuales.

En el uso de la palabra cultura cabía, entonces, todo lo que tuviera que ver con la filosofía, la ciencia, el arte, la religión, etc. Además, se entendía la cualidad de "culto" no tanto como un rasgo social sino como individual. Por eso podía hablarse, por ejemplo, de un hombre "culto" o "inculto" según hubiera desarrollado sus condiciones intelectuales y artísticas. Esto es hoy muy frecuente.

Otra posición cuando se habla de la cultura y de lo cultural significa para un amplio sector social, sinónimo de aquellas actividades que se llevan a cabo específicamente en la esfera del arte, y por ello se constituyen como propias de una elite o grupo minoritario con una preparación diferente al común de las personas.

Habitualmente, se ha ido configurando una noción de manera parcial y una actitud que desdeña diversas formas de expresión o productos culturales por el simple hecho de que son extrañas o menos importantes para un contexto social determinado.

Muchas veces esta denominación de la cultura y lo cultural, inclinada hacia el ámbito de las bellas artes, representa en cierta forma el producto de una actitud, quizá voluntaria, de marcar una línea divisoria para distinguir ciertas formas culturales ajenas, por ser originadas en espacios distintos a aquellos donde se producen lo que comúnmente se conoce como artístico, y que se ve convalidado por los mismos grupos sociales en donde se llevan a cabo.

Es así que, considerar en estos términos únicamente la acepción de la cultura, se estaría omitiendo otras posibilidades, preferentemente en cuanto al contenido social tan extenso y significativo, puesto “que la dimensión cultural de la existencia social no sólo está presente en todo momento como factor que actúa... en los comportamientos colectivos e individuales...”¹⁰, ya que a través de la situación social se acentúa un enaltecimiento cultural del grupo en comportamientos específicos.

Con el desarrollo histórico el concepto de cultura heredado en el Romanticismo fue desplazado por las visiones sociológicas y antropológicas modernas. “En general, cultura se entiende hoy en un sentido social, se piensa a la cultura como el conjunto total de los actos humanos en una comunidad dada, ya sean éstos prácticas económicas, artísticas, científicas o cualesquiera otras. Toda práctica humana que supere la naturaleza biológica es una práctica cultural”.¹¹

Para los fines de este tema la palabra cultura implica una concepción con un sentido más amplio, menos limitante y más objetivo en cuanto a las relaciones que determina. Cabe señalar que algunos autores prefieren restringir el uso de la palabra cultura a los significados y valores que los hombres de una sociedad atribuyen a sus prácticas.

Es así que toda sociedad tiene cultura y toda cultura es puesta en práctica, por las personas que se interrelacionan. Las actividades

¹⁰ Echeverría Andrade, Bolívar. Definición de la cultura. Ed. UNAM. 2005. p. 26.

¹¹ Amigo, Roberto y Ferro Fabiola. Culturas y Estéticas Contemporáneas. Ed. Polimodal. Introducción. 2003

culturales se manifiestan o son el producto de una sociedad, lo que nos permite señalar que sociedad es igual a la cultura, son la misma cara de una moneda.

La cultura no es algo que se tiene (como generalmente se dice), sino que es una producción colectiva y esa producción es un universo de significados, ese universo de significados está en constante modificaciones. La cultura no puede ser vista como algo apropiable. Es una producción colectiva de un conjunto de significados que son transmitidos a través de las generaciones.

Por lo cual, el hecho cultural es resultado, por un lado, de una manifestación social (función cultural de la vida social), no se puede separar este aspecto cuasi indivisible del sujeto como parte de un todo; en segunda, el comportamiento refleja una actitud específica como expresión del contexto social al que pertenece; y por último estas manifestaciones se crean y reproducen individual o colectivamente adquieren un valor cultural en la medida de su significación social.

Para el fin de esta investigación, considero que la definición de cultura, sin pretender ser exhaustivos, más apropiada es la que señala Bolívar Echeverría:

CULTURA: Proceso social mediante el cual los sujetos manifiestan formas de ser y de pensar a través de conductas concretas, producto de la experiencia que refleja la situación social en la que viven.¹²

¹² Echeverría Andrade, Bolívar. Op. Cit. p. 26.

Como se puede apreciar, cultura no son solamente aquellas experiencias emanadas en la esfera artística, se compone de “la influencia activa del individuo en relación a los objetos y fenómenos del mundo circundante, creado por el desarrollo de la cultura humana”.¹³

El resultado de esta experiencia en el mundo social, es el comportamiento cultural de un individuo y puede ser adecuado para un criterio o rechazado, pero siempre será parte de su expresión social.

Para los fines de este estudio tomaré en primera instancia, la definición de cultura expuesta en el recuadro anterior, no obstante considero importante mencionar otras interpretaciones para ampliar la visión que se tiene de este ámbito y que permite que la connotación se pueda contrastar con otros autores.

Desde la perspectiva antropológica, la cultura incluye todas las expectativas, modos de ver, creencias o acuerdos que influyen en el comportamiento de los miembros de un grupo humano. No es necesario que estas ideas compartidas sean conscientes, pero siempre se transmiten por medio del aprendizaje social y constituyen un conjunto de soluciones para resolver problemas a los que se enfrenta toda sociedad humana.¹⁴

En esta definición se destaca el aspecto de la acción grupal y su trascendencia social, lo cual me parece una acepción cercana a la que

¹³ Leonitev A.N. y otros. Op. Cit. p. 27.

¹⁴ Bock Philip K. Introducción a la moderna antropología cultural. F. C. E. Méx.1977. p. 30 y 31.

presente, además de que infiere la idea de la cultura como una respuesta social al entorno.

En la definición antropológica clásica de cultura o civilización, Edward B. Taylor, señala que, “es esa totalidad compleja que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otro hábito o capacidades adquiridos por el hombre en cuanto a miembro de una sociedad”.¹⁵

Por otro lado, Robert Redfield menciona, que la cultura se puede definir como los *acuerdos convencionales*, manifestados en los actos y artefactos que caracteriza a la sociedad.¹⁶

Hay que destacar que en las anteriores definiciones, ambos autores, incluyen las herramientas o artefactos producidos por tal o cual grupo humano son *manifestaciones de la cultura*; es decir, manifestaciones materiales de capacidades y hábitos compartidos. No es propiamente que se tenga que ver así a la cultura, por la existencia de estas herramientas propiamente, pero a partir de estos elementos (formas de organización y distribución) se puede inferir la existencia de acuerdos convencionales entre las personas para su organización y desarrollo.

Con este enfoque, Bolívar Echeverría estipula, “la historia de los sujetos humanos sigue un camino y no otro como resultado de una sucesión de

¹⁵ Taylor Edward B. Orígenes de la cultura. CEAL. Buenos Aires 1977. p. 1.

¹⁶ Redfield, Robert. La cultura folklórica en Yucatán. F.C.E., Méx. 1973 p. 142.

actos de elección tomados en una serie de situaciones concretas en las que la dimensión cultural puede gravitar de manera determinante”.¹⁷

Para ejemplificar lo anterior, Bolívar Echeverría, dice que, alguien que no se preocupa dónde deposita la basura, no significa que no tenga (una) cultura, lo que está demostrando con su actitud es una forma de ser culturalmente irresponsable.

Si se supone que cada sociedad aprende, interpreta y transforma su realidad, considerando el párrafo anterior, cada cual tendrá una valoración distinta del uso útil o beneficio concreto que obtenga en este proceso. Esta condición –Bolívar Echeverría- (lo cultural) “trasciende o está más allá del plano puramente racional-eficiente de la técnica, que rebasa el plano de los valores meramente pragmáticos o utilitarios”.¹⁸

El sentido que le quiero dar a la noción de cultura pretende establecer puntos de coincidencia cualitativos del fenómeno cultural, para no caer en una actitud excluyente o de aparente superioridad en dichas formas, de una sociedad a otra. Por lo que se debe resaltar que los fenómenos culturales forman parte de un momento de desarrollo histórico específico que caracteriza a cada grupo social: lo importante para unos no necesariamente es lo significativo para otros.

Al respecto complemento, “El *mundo de la cultura* no puede ser visto como el *remanso de la improductividad* permitida (en última instancia

¹⁷ Echeverría Andrade, Bolívar. Op.Cit. p. 23.

¹⁸ Ídem. p. 21.

recuperable) o el reducto benigno –sumiso- (en última instancia suprimible) de la irracionalidad que se encuentra actuando desde un mundo exterior, irrealista y prescindible, al servicio de lo que acontece en el mundo realista y esencial de la producción, el consumo y los negocios”.¹⁹

“La actividad de la sociedad en su dimensión cultural, aun cuando no frene o promueva procesos históricos; aunque no les imponga una dirección u otra es siempre, en todo caso, la que les imprime un sentido (determinado a ese impulso humano)”.²⁰

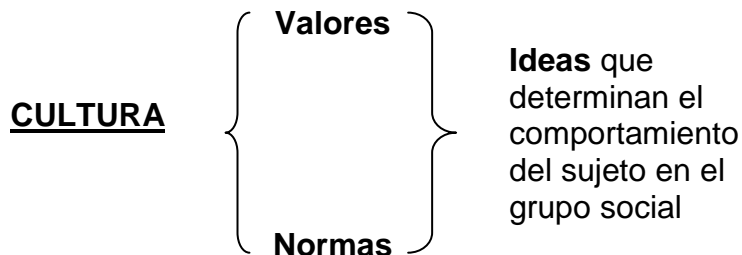
Por último señalo, la cuestión cultural no se rige por un patrón u orden específico, mantiene peculiaridades propias del un grupo social que la genera. Por ejemplo, el sentido mágico-religioso de las tribus africanas representa una etapa de desarrollo histórico mediante la cual satisfacía una explicación de los fenómenos en el “mundo primitivo”. Ahora cuestionaríamos las “formas racionales” que justifican la matanza masiva de focas en el antártico, por sobrevivencia o por cuestiones económicas en el mundo civilizado.²¹

¹⁹ Ídem. p. 21.

²⁰ Ídem p. 27.

²¹ Ídem p. 27

De esta manera general se ejemplifica el concepto:



Los elementos materiales a que se hace mención en el concepto de cultura comentado líneas arriba en la definición antropológica, son el complemento del desarrollo general de la sociedad y son producto de la forma en que la cultura se apropia o determina a las personas en cuanto a las necesidades y satisfactores.

Educación y Cultura

Un aspecto importante que se deriva de la idea de cultura en primer orden, es la acción de transmisión de valores, saberes, es decir, conductas. Se puede señalar, que la actitud que conlleva el proceso de cultura, es similar al hecho de educar, en el entendido de que generadora de un aprendizaje. En cuanto a la actividad formativa que permite la acción cultural, existe un paralelismo entre educación y cultura en los diferentes niveles formales del aprendizaje.

El espacio escolar es por sí mismo un lugar de transmisión e intercambio de conductas, ideas y valores; es decir, un espacio para el desarrollo personal y de acción cultural, con ello se determina que hay una relación paralela con el concepto de cultura anteriormente referido, en el entendido de que: “La cultura como conjunto de realizaciones humanas, que han trascendido a nuestro tiempo y que le permite al hombre actual, conservar, reproducir y crear nuevos valores y conocimientos para la transformación de su medio natural y la educación como el proceso social destinado a conservar y renovar la cultura, para continuar transformado la sociedad, se propone contribuir al desarrollo”.²²

Es por ello que, la función universitaria de enseñanza-aprendizaje no solamente constata su carácter de transmisora de conocimiento, siendo su principal fundamento como instancia generadora de cultura.

Se sumarían a estas perspectivas las definiciones que Ortega y Gasset y Rosa Beltrán, por su carácter contemporáneo vale la pena considerarlas, ya que son propuestas cuyas valoraciones se apegan al proceso de formación de los jóvenes en un plano de búsqueda de identidad dentro del proceso creativo al que están sujetos como parte de la institución educativa.

Retomando a Ortega y Gasset, señala que la misión de la Universidad es “la institución donde reciben la enseñanza superior casi todos los que en

²² Hart Dávalos, Armando. Ser cultos para ser libres: Significación de la cultura para la Revolución cubana. Conferencia. La Habana. 1996. p. 2.

cada país la reciben.²³ Explica que esta enseñanza superior actualmente está enfocada a dos cosas: La enseñanza de las profesiones y a la investigación científica y la preparación de futuros investigadores. Más aún este objetivo no está cumplido cabalmente ya que hay una preocupación más, que esos profesionistas tengan un algo de cultura general. Dice que cultura no es ciencia, “es el sistema vital de las ideas en cada tiempo”.²⁴

El sentido de la cultura en la universidad es preponderante, no puede haber un profesional sin ideas, sin cultura. Es por ello, que se debe de tomar en cuenta una intención tácita por mejorar en este aspecto dentro de la Universidad, ante tanta evidencia de un modelo de desarrollo ya caduco en la actualidad, como el nuestro, requiere potenciar una nueva actitud a partir de la educación.

Es por ello que la labor de formación universitaria no solamente se circunscribe a la transmisión de conocimientos a profesionales, sino a “la cultura y la extensión universitaria, misiones sustantivas de la universidad vinculadas a la elaboración, recreación, y producción de conocimientos que se estructuran y renuevan por medio del proceso de enseñanza-aprendizaje”.²⁵

Para concluir este apartado, se destaca que algunos teóricos manifiestan la necesidad de reformar la relación de la universidad para la sociedad

²³ Ortega y Gasset, José. Obras Completas Tomo IV. Edit. Taurus. p. 536.

²⁴ Ídem. p. 538.

²⁵ Montemayor, Carlos. La Universidad pública y la cultura nacional. Revista Reencuentro. No. 39. 2004. p.10 y 14.

de cara al futuro con base en los propósitos de la difusión cultural (extender los máximos beneficios de la cultura) “el desafío está en aproximar la universidad a la sociedad, en hacerla pertinente para sí misma y la sociedad, y a su vez comprobar cómo esta universidad se inserta en el contexto que la contiene responde a las expectativas y exigencias sociales con acciones comprometidas, relevantes y oportunas”.²⁶

1.2 La difusión de la cultura, principio social de la Universidad

Desde su fundación la Universidad se ha diferenciado por su enfoque social, esta característica se constata por el sentido que sus fundadores (Antonio Caso, Ezequiel A. Chávez, Pedro Henríquez Ureña y Justo Sierra) expresaron en su discurso, al identificar que la ciencia universitaria cuidará de la problemática nacional.

El pensamiento superior del designio con miras de una educación formal basada en las ciencias, vislumbró “una reconciliación entre patria y ciencia como realidades coexistentes”.²⁷

La visión modernizadora de la Universidad de principios del siglo pasado se puede encuadrar de acuerdo al siguiente enfoque, “coordinadora de las directrices del carácter nacional, y que sería, a través de una acción científica y educadora, como una suerte de agencia dinamizadora del desarrollo cultura de la nación, no se trata en esencia de una institución

²⁶ Hart Dávalos, Armando. Op. Cit. p. 5.

²⁷ Moreno, Rafael. ¿Hasta dónde llega el compromiso social sobre la universidad mexicana? Revista Foro Universitario No. 59. 1985. p. 33.

popular, pero que la elite seleccionada para acceder a los estudios universitarios sería formada para atender las necesidades del conjunto social...”(visión de Justo Sierra en los orígenes de la Universidad).²⁸

El contexto social en el que se ve inmersa la propia existencia de la universidad (movimiento revolucionario) a principios del siglo pasado, promueve en diversos ámbitos que paulatinamente se le reconozca su contenido social, quedando plasmado en su propia ley orgánica hasta 1945.

El principio de sentido social se reconoce en los conceptos de proyección social, vinculación con la sociedad y compromiso social; son los elementos que se destacan como parte elemental del proyecto de la UNAM.

“El contenido de la proyección social indica que la universidad dirige sus actividades hacia la sociedad; la vinculación anuncia la atadura peculiar del conocimiento universitario; el compromiso, que arcaicamente fue *compro-misión*, se refiere más bien a la obligación de actuar en bien de la sociedad”.²⁹

Estas características han formado parte constitutiva de esta gran obra educativa con la participación debida de los actores sociales que le han dado forma.

²⁸ Guía de la Universidad Nacional. Ed. UNAM, Secretaría Administrativa. Enero de 1991.

²⁹ Moreno, Rafael. Op. Cit. p. 32.

Por sus antecedentes históricos y el planteamiento que sus fundadores hicieron sobre el papel de la Universidad de cara al siglo veinte, fue precisamente la pertenencia del trabajo educativo basado en principios sociales que le dieron origen, por lo que se puede señalar que es una forma de reconocer sus vínculos con la sociedad a la que pertenece a través de las funciones que realiza cotidianamente.

De esta manera, la gran labor social de la universidad no solamente está dada por su función escolar y académica, sino básicamente sería el resultado de la acción transformadora que se realiza a través de la difusión de la cultura, considerada como la acción de llevar a la sociedad las diferentes aspiraciones del quehacer universitario y ser vínculo social.

Se puede decir que el sentido social que se le reconoce a la actividad universitaria, es el fundamento que da vida a la institución. No es solamente proporcionar un conocimiento especializado a un grupo de mujeres y hombres para el futuro inmediato, sin que este tenga repercusión en el ámbito al que se pertenece,

“Enseña, investiga, extiende la cultura para orientar a la sociedad con sus propias iniciativas, a esta forma de proceder se le llama *orientación*”.³⁰

De acuerdo a lo anterior la difusión de la cultura, es por lo tanto, uno de los pilares en el que se sustenta el compromiso social de la universidad;

³⁰ Ídem. p. 34.

no obstante ha tenido dentro de la historia de la misma institución que encontrar el reconocimiento como tal.

“La competencia de la universidad está en comunicar y en crear cultura, pero sus afanes culturales no miran a la cultura por sí misma, tienen a la cultura como un instrumento para formar mexicanos y para resolver los problemas del país”.³¹

Por otro lado, el sentido social de la universidad no es propiamente dicho el de “*crear*” un modelo en particular de forma de vida social. Pone al alcance del pueblo los elementos necesarios para entender su realidad con una actitud crítica y a partir de ella; como parte de la misma, se convierte en factor de cambio de las estructuras sociales siempre y cuando cumpla con sus propios fines para los que fue erigida.

“Las universidades procuran extender los beneficios de la cultura a las diversas clases sociales del medio en que viven (muy especialmente al elemento popular)”.³² El proyecto cultural que resulta, toda vez que hemos dicho que más allá de las funciones sustantivas de la universidad que contempla un compromiso social, tiene como base el análisis y la crítica: los universitarios ejercen la crítica por el hecho de ejercer la cultura.

A la par que se busca la inserción de los universitarios en la sociedad, dista de admitir la sumisión y la obediencia al orden y la situación dados.

³¹ Ídem. p. 35.

³² Ídem. p. 35. (Miguel T. Martínez, Consejero Universitario, 1910).

Es la actitud crítica parte de la formación del universitario, en la asimilación de papeles humanos, de valores en el análisis y comprensión de la realidad.

El clima de libertad de pensamiento para que los universitarios puedan ejercer la crítica en sí mismos y en la sociedad es el impulso de su visión cultural; la cultura creada o comunicada por la educación superior, les enseña a sus integrantes cómo descubrir las contradicciones y cómo resolverlas.

La crítica así entendida, como la fuerza de la cultura universitaria, consiste fundamentalmente en una mentalidad que cuestiona lo que se enseña, se comunica, se aprende, se vive y se experimenta. La difusión de la cultura es el producto cotidiano de la forma de ser y pensar de los universitarios, pretende difundir los valores dados por una conciencia crítica; debe entenderse como crítica no la confrontación, sino un cuestionamiento activo de conocimientos y formas de expresión.

El papel Social de la Universidad

De esta manera se conforma una larga tradición del quehacer universitario, y a la vez, adquiere una completa legitimación el papel social de la Universidad. Se resalta, en consecuencia, la trascendencia y la convicción de que las instituciones de educación superior son espacios intrínsecamente sociales; por sí mismas orientan sus funciones

a la sociedad. “Lo social no le viene a la universidad de una coyuntura, sino es su sentido propio”.³³

Merece una especial atención reconocer nuevamente el fundamento social que caracteriza a la Universidad hoy; ya que ello no consiste en que deba de ser la fuente del cambio social; este se debe dar por la misma sociedad que está inmersa en su propia dinámica. Lo social le viene a la universidad en cuanto a que su quehacer cotidiano, su trabajo de reflexión del acontecer fuera de la misma debe impulsar una actitud o cultura propia que recree aquello que tiene un significado para el propio desarrollo social, con la finalidad de demostrar aquellos elementos que son lo más conveniente y benéfico en términos de la democracia y la justicia.

Existen en este momento muchas tendencias con respecto a la posición antes mencionada, en las que predomina o las muy radicales que quieren ver inmersos los espacios universitarios como parte de la esfera social, y aquellos que la consideran propia del trabajo puramente teórico, o sea, inclinado a lo académico, olvidándose que en realidad el espacio universitario, tiene sus propias contradicciones producto de las relaciones que hay entre los sectores que la componen, y el compromiso que la sustente es en beneficio de la sociedad a la que pertenecen cada uno de sus integrantes.

Se ha dicho que el tema de la difusión de la cultura, como tema de los objetivos de la universidad, es un tema ya agotado; no obstante, que aún

³³ Ídem. p. 31.

existen diversos asuntos que tiene que ver con esta función sustancial, en cuanto que no toda la sociedad ha sido beneficiada por los productos que la cultura universitaria ofrece, y esto tiene que ver, por otro lado, precisamente con la manera injusta en que están repartidos los productos culturales. La educación en México aún no ha logrado alcanzar los niveles suficientes de desarrollo y por ende existe un rezago educativo y cultural de nuestra sociedad.

Hablar de difusión cultural no es simplemente un acto de buena voluntad para la sociedad, es la proyección obligada del quehacer universitario.

1.2.1 Orígenes de la difusión de la cultura en la Universidad

En los primeros albores del siglo pasado (Siglo XX) se pueden considerar como el punto de partida de la nueva universidad mexicana, y por ende de las características actuales que le dan sentido.

“Ni la universidad colonial, ni la que surgió al inicio de la época republicana, se plantearon como tarea propia la labor extramuros”.³⁴

No se concebía o existía el planteamiento del compromiso social y humanístico que después caracterizaría al pensamiento que se desarrollaría al interior de las universidades y daría un giro en cuanto a sus objetivos de la enseñanza.

³⁴ Tunnermann Berheim, Carlos. El nuevo concepto de extensión universitaria y difusión cultural, y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina. Revista *Anuarios* de Estudios Centroamericanos, 1978. No. 4 p. 93.

“La universidad colonial hispánica, como sabemos, fue una universidad de corte señorial y clasista, creada dentro del contexto de la política cultural trazada por el imperio español”.³⁵

Con los cambios sociales que se fueron impulsando más adelante, repercutió de igual manera para qué permearan en el pensamiento de la época de finales del siglo XIX con nuevos fundamentos en cuanto a las ideas que sostendrían en el interior de la enseñanza universitaria.

La Difusión de la Cultura parte del concepto de Extensión Universitaria, que consideraba que el producto de lo que generaba la actividad en el campus universitario debería vincularse con la sociedad a la que pertenecía, al principio se vio con un objetivo de tipo “benévolo” y no por una obligación moral y de cambio.

“En México, la difusión y extensión de la cultura como una tarea propia de la universidad apareció de manera formal en nuestro país en el Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad Nacional (1910), presentado por Ezequiel A. Chávez. En el artículo 1o. se señala: "La Universidad Nacional tiene por objeto realizar en sus elementos superiores la educación del país; ensancharla y perfeccionarla por medio de labores de investigación científica; difundirla por trabajos de Extensión Universitaria y contribuir al desarrollo de la cultura en todos sus grados".³⁶

³⁵ Ídem. p. 93.

³⁶ Programa Nacional de Extensión Cultural y los Servicios. ANUIES. p. 2.

El contexto social del momento (1910) dio como pauta el cuestionamiento sobre el sentido social de la Universidad y se empezó a hablar de extensión universitaria, más enfocada a la divulgación del conocimiento.

El nuevo fin que caracterizó a la UNAM, estuvo influenciado por un poderoso núcleo de intelectuales, cuya presencia en la vida cultural mexicana llegaría a ser decisiva. Estoy refiriendo a la “Generación del Centenario” cuyos miembros más destacados –Vasconcelos, Reyes, Torri, Caso- comenzaron en aquel entonces a incursionar en las letras y la filosofía; esta vocación humanística influiría pronto en la vida universitaria y prendería el interés por la cultura y las artes.

“Preocupación mayor el futuro de la universidad ante los cambios introducidos por el movimiento revolucionario, acerca de las relaciones que debía guardar ésta con respecto al Estado y su misión en la sociedad”.³⁷

“La filosofía acerca de la extensión universitaria que deja Vasconcelos va a influir poderosamente en los rectores que le sucederán, prácticamente hasta 1930. Durante este periodo se realizan numerosas acciones dirigidas a los obreros: conferencias, cursos, distribución de libros, se organizan brigadas, bufetes, consultas técnicas, exposiciones, etcétera. Se crean programas y estructuras para apoyar otras actividades: se funda la Escuela de Verano para Extranjeros (1921); se establece el

³⁷ Henríquez Ureña, Pedro. La cultura de las Humanidades. Revista Foro Universitario No. 50. p. 12.

Departamento de Intercambio y Extensión Universitaria (1923); se promueve el servicio social y el intercambio universitario".³⁸

Este enfoque abriría el debate en el marco de la creación de la universidad; referido a la lucha en contra de la pedagogía porfirista y la influencia de los pensadores que apoyaban esta visión, quienes veían en la enseñanza la palabra para el futuro progreso de América Latina. En esta perspectiva se inauguró el debate pedagógico social y sobre todo la corriente humanista que dominaría en la Universidad Nacional.

Sin embargo, hacia 1930 empiezan a surgir otras concepciones distintas que, en principio, tratan de delimitar al ámbito de la extensión. Fundamentalmente se tratan de excluir acciones como la alfabetización y circunscribirla a la "divulgación o extensión de los resultados de la investigación y a la enseñanza superior, propiamente dicha [...] y que este beneficio debe hacerse extensivo a todas las personas que lo soliciten".³⁹

De 1930 a 1940, la extensión no experimentó avance alguno, aunque en el periodo del rector Chico Goerne nuevamente recibe un impulso, retomando su interés por el trabajo con obreros y campesinos. Se crea Radio Universidad (1937), la Orquesta Sinfónica Universitaria, los centros de Divulgación Cultural para trabajadores y algunas publicaciones sobre cultura popular.

³⁸ Programa Nacional de Extensión Cultural y los Servicios. Op.Cit. p. 2.

³⁹ Arroyo, Manuel. Estudio socio histórico de la extensión universitaria, una lectura política, (Colección Documentos de Investigación Educativa).

Desde su inicio, antes Universidad Nacional de México, tuvo como propósitos el de la Extensión Universitaria (1910). El maestro Pedro Henríquez Ureña señaló en su momento, que ésta cualidad particular de la Universidad es la acción de la enseñanza de las humanidades, como un camino sin retroceso que pretende una transfiguración de los hombres por el conocimiento y su eventual cambio. Es a partir del estudio de los clásicos, de la Grecia antigua, que sustentó las ideas del mundo moderno y de la cultura occidental.

Por tal razón, su vocación iba en torno a la renovación de la cultura nacional mediante el análisis y discusión de la cultura clásica: “Acercar a los espíritus a la cultura humanística es empresa que augura salud y paz, es fundamento de la formación intelectual y moral”, la educación, dice Henríquez Ureña, es la única salvación de los pueblos.⁴⁰

Fue entonces que a través de la Escuela Nacional de Altos Estudios, (ENAE) prominente lugar de encuentro, se promueve en su seno la discusión de las doctrinas modernas coincidiendo así como en otros espacios, a la difusión de la cultura general, en lugar del saber y la cultura oficial.

Al inicio de la década de los cuarenta la Universidad Nacional atraviesa por una grave crisis interna y, por otra parte, las necesidades del modelo de desarrollo económico adoptado demandan una refuncionalización de la institución, lo cual conduce a la propuesta de una nueva Ley Orgánica, más congruente con las nuevas condiciones.

⁴⁰ Henríquez Ureña, Pedro. Op.Cit. p. 15-17.

En la nueva ley se precisan un conjunto de elementos: los fundamentos normativos, las características y prioridad de las funciones académicas, los papeles de estudiantes, maestros y personal, y una delimitación de su accionar con la sociedad. Con relación a este último aspecto, se reitera que la extensión y la promoción cultural se restringen a la divulgación en los sectores interesados por la cultura universitaria.

Por otra parte, se da un gran impulso a lo artístico y se inicia el intercambio con otras instituciones en cuanto a actividades de difusión cultural. No obstante ese interés, se inicia también en esta época la tendencia a la baja de los presupuestos destinados a la función, originada seguramente en la necesidad de fortalecer la formación de cuadros, prioridad que se mantiene hasta el momento actual.

1.2.2 La difusión de la cultura función sustantiva de la Universidad

Desde 1945, la Difusión de la Cultura se contempla en la legislación universitaria, mediante la cual se instituye y la establece como uno de los propósitos fundamentales del quehacer cotidiano de la universidad.⁴¹

La obligación institucional le otorga ciertas dimensiones específicas a la idea de cultura que se pretende promover; se caracteriza por ser una cultura que posee en su interés central un carácter nacional y que a su vez integra aspectos de las diferentes corrientes y formas de expresión

⁴¹ Curiel, Fernando. Tercera función o crónica y derrota de la cultura. Premia Editora, 1988. p. 103.

artística, así como distintas representaciones del pensamiento y visión de la cultura universal.

Esta moderna pretensión cultural vino a sustituir aquella que se sustentaba en la labor cultural que comprendía la “vieja idea del nacionalismo revolucionario de llevar arte al pueblo”, y ahora refleja una actitud que se inclina a la plural y contemporánea posición donde tiene cabida expresiones de toda índole social.

La extensión Universitaria fue constituida a partir de la ley orgánica de la Universidad Nacional de México, le confería al máximo órgano Consejo Universitario la función de organizar la extensión universitaria, en ese entonces mediante el aval o aprobación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (MIPBA).

La iniciativa de ley sobre la Extensión Universitaria, señala Fernando Curiel en *Crónica y derrota de la Cultura*, fue aprobada y se nombra Director General de Difusión Cultural a Don Alfonso Pruneda (futuro Rector de la Universidad Popular Mexicana, institución privada que aparecería con los ideales de una educación cercana al pueblo, durante ese periodo, desaparecería prematuramente en 1920)⁴².

Las características que le confiere la máxima casa de estudios a la cultura en dicho estatuto, es el marco legal en el que se sustenta toda actividad cultural que se realice en la universidad.

⁴² Curiel, Fernando. Op.Cit. p. 43

Se reconoce al modelo de la universidad en sí misma como uno de los proyectos culturales más importantes del país, de la que han surgido grandes hombres y mujeres de la cultura nacional, entre los que se pueden citar nombres de quienes participaron en su primera etapa de modernización; tales como, Narciso Bassols, Vicente Lombardo Toledano, Manuel Gómez Morín (“Generación del 15”); Vasconcelos, Reyes, Torri y Caso y, en su más reciente época recordamos, a Juan Soriano, Juan José Arreola, Vicente Rojo, Octavio Paz, Elena Garro y Carlos Fuentes, entre otros.⁴³

Como parte de su fundamento social, la universidad no adquiere en sí misma una noción de cultura oficial propiamente dicha. Busca ampliar su perspectiva y en su más profundo ser, respetando la libertad de pensar; trata de expandir los niveles de las expresiones culturales desde puntos de perspectiva incluyentes y respetuosos del ser mismo; siempre y cuando den énfasis al valor estético y su diversidad de creación.

La cultura superior no sigue expresamente una orientación oficial. Por eso la necesidad (cultural) de la nación puede interpretarse a partir de diversos puntos de consideración, bajo la condición de no transgredir la fracción VIII del artículo tercero constitucional, adicionada en 1980.

En el año de 1934 la educación superior quedó expresamente fuera de las normas constitucionales. Ahora las instituciones de educación superior, que sean consideradas autónomas, tienen la facultad y la

⁴³ “García Terrés, Artífice de la Difusión Cultural”. Gaceta UNAM, 1 de junio de 2006. p. 11.

responsabilidad, consigna el Artículo Tercero constitucional, “de realizar sus fines de educar investigar y difundir la cultura”, de acuerdo con este artículo. Es a raíz de la Segunda Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria (1972) que aparece y se extiende la distinción entre ambos términos.

El concepto de Difusión Cultural utilizado en esta reunión hace referencia sobre todo a los contenidos artísticos y humanísticos que deben ser transmitidos por la universidad a la sociedad, y dado el énfasis que este aspecto de la función adquiere en las instituciones el término comienza a utilizarse ya sea como sinónimo de "extensión universitaria", incluyendo tanto las acciones directas de servicio hacia sectores específicos de la población como las de transmisión de contenidos artísticos, o bien distinguiendo los dos tipos de actividad bajo las denominaciones de "difusión" y "extensión".

“Cada institución ha establecido su propia denominación para la función, como puede verse coinciden en el uso indiscriminado de los términos de difusión y/o extensión; otras presentan definiciones en términos de promoción, preservación, fomento, conservación y renovación, aunque recogen casi todas el mismo sentido y propósitos”.⁴⁴

Es importante resaltar, para los fines que persigue este trabajo, que el fundamento social que le da origen y forma a la universidad nacional a través de su historia, es el aspecto básico de su sentido humanístico, científico y social, y norma bajo estos preceptos sus actividades y

⁴⁴ Curiel, Fernando. Op. Cit. p. 60.

funciones básicas, de tal manera que en su seno conviven las más diversas formas de pensamiento, por consiguiente permite una libre manifestación de las ideas en un uso lícito de su libertad de pensamiento. Por ende, es de concebir a la cultura universitaria como un espacio para el desarrollo personal y colectivo así como, medio de una diversidad de expresiones culturales.

Por otro lado, estos principios que dieron origen a la Universidad moderna no han logrado abarcar con la contundencia deseada el máximo del desarrollo que esta sociedad requiere, “a pesar de que aún no se ha logrado el objetivo máximo de la Extensión o Difusión cultural dentro de la Universidad, desde la época del Ateneo Mexicano, por cierto porfiriano; pasando por las diferentes reformas aplicadas a la normatividad universitaria”.⁴⁵

Con el siglo XX se coronaría uno de los proyectos más importantes que exigían de la nueva era, y todavía más adelante seguiría delineándose la institución con las transformaciones sufridas en los objetivos de esta tarea desde 1912; el 29 histórico donde se logró la Autonomía y de los principios de Justo Sierra, Antonio Caso y de las ideas vasconcelistas de una universidad comprometida con el pueblo, y aún más en las reformas hechas por el Estado mexicano al artículo tercero en lo que se refiere a la cultura en el año de 1933, en plena etapa de industrialización; y citando a Fernando Curiel, refiere “que el alcance de la “difusión” peque de magro hasta en los estruendosos informes de labores; que se

⁴⁵ Ídem. p. 39.

confunda la difusión cultural universitaria con el asistencialismo estudiantil, lo que suma un privilegio a otro; que no obstante la infraestructura y los cursos de capacitación y los lustros transcurridos y los grandes aciertos y los discursos de las inauguraciones y las vanguardias mexicanas, apenas si exploremos senderos propicios, digamos democráticos, tales como la organización y la participación cultural".⁴⁶

Por ello considero que se debe todavía fortalecer, por decirlo así, la promoción de la cultura de la universidad a la sociedad, hacia fuera del campus universitario.

Los esfuerzos y cimientos artísticos desarrollados en la universidad no se deben quedar solamente limitados a la experiencia propia de los estudiantes, Hay que enfocarla como un compromiso mayor o de alcance extramuros, lo que redundaría en el incremento e interés de propios y extraños por cumplir con uno de los objetivos de nuestra universidad, que por su estructura tiene un compromiso en gran medida, con la sociedad que la ha creado.

Es importante, quitarnos la idea de que las actividades extracurriculares están enfocadas únicamente a completar una cultura básica, con la visión limitada de que la tercera función de la universidad es de y para los universitarios.

⁴⁶ Ídem. p. 12.

Es cierto que no es ajena a este principio, sin embargo, las actividades culturales, no deben considerarse en un mero complemento de la actividad académica o pasatiempo para los alumnos por no haber mejor cosa que hacer, y en algunos casos, en menor medida, ha sido motivo para determinar las inclinaciones artísticas de los alumnos. Es decir, un sólo artífice de la moda y como parte del discurso benefactor.

Replantear el objetivo de la Difusión Cultural, sería determinarla no sólo en complemento de la vida académica y de la formación personal, sino como el instrumento de vinculación de la fórmula sociedad-cultura-universidad o universidad-cultura-sociedad en sus diferentes ámbitos.

El hecho es que solamente se podría entender la trascendencia del quehacer académico de la UNAM en la medida que se rebase su ámbito, y se tenga a través del trabajo realizado por sus alumnos un mayor vínculo con la sociedad. La tarea de los estudiantes tendría que ir más allá de las fronteras del espacio universitario, del salón de clases, de los talleres, pues es el verdadero objetivo de la extensión o difusión cultural se podría vincular estas actividades con la comunidad en general.

Elevar el trabajo realizado en la universidad a la sociedad misma no es un privilegio de los dioses, ni un escaparate político, sino solamente la retribución y el compromiso al que se tendrán que integrar los universitarios desde su ingreso a esta casa de estudios.

Se ha entendido que la difusión cultural es solamente el compromiso que tiene la institución con los alumnos en mejorar su apreciación estética y

el conocimiento de las actividades artísticas contemporáneas y los valores universales, lo cual ha permitido consolidar una educación integral y completa.

Desde su fundación la Universidad Nacional de México, “nace con la encomienda, expresa de coordinar las líneas directrices de un carácter nacional, obra, esta coordinación, más de cultura que de la sola escolaridad”⁴⁷.

Esta singular tarea se puede entender por la visión que Justo Sierra le da al proyecto de la Universidad, “apunta sus baterías al ser y al deber de los mexicanos, al estudio del subsuelo, la fauna, la flora, la geografía, la historia, la(s) lengua(s) de México; pero no, en tanto el saber por el saber... sino en tanto palanca o espuela del cambio... cambio cultural social emancipador”.⁴⁸

⁴⁷ Ídem. p. 31

⁴⁸ Ídem. p. 31 y 32.

2. El Colegio de Ciencias y Humanidades y la difusión cultural

2.1 Características de la Difusión Cultural en el Colegio de Ciencias y Humanidades

El Colegio de Ciencias y Humanidades tiene sus inicios en la década de los setentas a finales del siglo pasado, en una situación de acontecimientos históricos, sociales y culturales turbulentos muy importantes que dejaron huella para el país, y dieron paso a una serie de cambios sociales; podría decirse que dentro de esta coyuntura resalta el surgimiento a nivel educativo la creación de esta nueva institución universitaria, como propuesta novedosa de carácter pedagógico:

“El problema del método en la reforma de la enseñanza media -muestra la necesidad- de una cultura general en la educación media, como alternativa a la especialización. Creación de un bachillerato único que ponderará los métodos de enseñanza haciendo que el bachiller aprendiera a pensar, a escribir, calcular y que poseyera en principio una cultura científica-humanística”.⁴⁹

Entre los antecedentes históricos inmediatos está el movimiento estudiantil de 1968, que representó una fuerte presión social en el ámbito juvenil en diferentes partes del mundo, y de manera muy marcada en el sector estudiantil en México puso en evidencia al régimen que ante la

⁴⁹González Casanova, Pablo. Gaceta CCH. 26 de agosto de 1991. p. 13.

incapacidad de resolver políticamente las inconformidades, optó por el uso de la fuerza característico de las actitudes autoritarias del gobierno

Estos sucesos marcaron en cierta medida el nacimiento del nuevo bachillerato universitario, el cual respondía con una “pedagogía nueva” frente a la enseñanza “tradicional” de la Escuela Nacional Preparatoria, asimismo a las necesidades y demandas que se había planteado y cuestionado los jóvenes de aquella época.

“EL Doctor González Casanova, plasmó sus ideas de una nueva pedagogía tendiente a combatir un vicio que él llamaba enciclopedismo”.⁵⁰

El bachillerato del Colegio representó también la apertura al alto índice de demanda social por la matrícula escolar, lo cual derivó en establecer los primeros tres planteles con el objetivo primordial de crear la “nueva universidad”, influenciada por las ideas de ilustres catedráticos como Cervantes Ahumada, Mario de la Cueva, Adolfo Sánchez Vázquez, Leopoldo Zea, Gastón García Cantú, José Luis Ceceña, José Laguna García, y otros, que confluyó en la propuesta presentada por el rector ante el Consejo Universitario.

El Colegio de Ciencias y Humanidades surge como parte de las modificaciones estructurales que el Estado mexicano tenía ante sí, para resolver de alguna forma las presiones a las exigencias por un equilibrio

⁵⁰ Yerena Arauz, Guadalupe. Estudio sobre el contexto histórico, económico y social en que surge el Colegio de Ciencias y Humanidades. p. 34. agosto de 1999. Folleto del Colegio.

social más justo, que las nuevas generaciones de jóvenes venían impulsando a finales de la década de los sesenta, y que requería una estrategia amplia para la “modernización” de las instituciones, que habían demostrado su incapacidad de resolver políticamente los movimientos sociales.

Pronto se planeó, como una estrategia coyuntural en el campo de la educación, acorde a las nuevas teorías pedagógicas, que a nivel mundial influiría en la sociedad mexicana; y por lo tanto, distender el problema de la demanda educativa que a nivel medio superior en esta materia se presentaba.

Por lo que, una vía alterna para establecer el mecanismo de la transformación o reforma política del Estado en bien de mejorar la interrelación sociedad-gobierno durante este periodo, ante este panorama representaba como opción abrir alternativas con “justicia social” bajo la premisa de la creación de un nuevo orden más “democrático y de apertura social”.

Es entonces cuando se anuncia, un 26 de enero de 1971, en su sesión ordinaria el Consejo Universitario el acuerdo por unanimidad para la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, proyecto presentado por la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México y por las comisiones del Trabajo Docente y de Reglamentos del propio Consejo.⁵¹

⁵¹ Gaceta UNAM. Tercera época Vol. II (Número Extraordinario). 1 febrero de 1976. p. 1.

En el tercer punto de la declaratoria que realizó el entonces rector de la universidad, Pablo González Casanova, sustentaba esta idea de que el Colegio responde a la demanda masiva de educación superior y para ajustarse a los cambios que el país requería, señala: “Crear un órgano permanente de innovación de la Universidad; capaz de realizar funciones distintas, sin tener que cambiar toda la estructura universitaria, adaptando el sistema a los cambios y requerimientos de la propia universidad y del país”.⁵²

En lo económico, se puede decir que con la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, se entró en “un proceso de modernización universitaria, que se define como un cambio progresivo a las nuevas condiciones de desarrollo del capitalismo dependiente”.⁵³

En el aspecto educativo se entendía al Colegio como “una educación crítica, el papel activo del alumno en el aprendizaje (aprender a aprender) aprender por si mismos, el trabajo en equipo, el diálogo y otros...”⁵⁴

En términos generales, la reforma educativa (1970) en la que se enmarca el proyecto del Colegio promovido por el rector González Casanova “implicaba una reforma académica, una reforma del gobierno y la administración de la Universidad, y una reforma en cuanto a la

⁵² Ídem. p. 1.

⁵³ Díaz Díaz, Laura. Análisis del Proyecto inicial del Colegio de Ciencias y Humanidades. Tesis. México. 1985. p. 100.

⁵⁴ Ídem. p. 101.

educación, difusión de la cultura, y el análisis en materia de política... ligados a las grandes luchas políticas del país...”⁵⁵

La creación del Colegio en su proyecto inicial pretendía impartir una educación que *rompía* con las estructuras tradicionales de la enseñanza, y crear jóvenes con herramientas y habilidades basados en la crítica, valores que le permitan “al sujeto una actuación autónoma en su contexto propio”.⁵⁶

El Colegio de Ciencias y Humanidades cuenta con cinco planteles: Vallejo, Azcapotzalco y Naucalpan los cuales fueron inaugurados el 12 de abril de 1971 y un año después, el 1 de marzo de 1972, los planteles Oriente y Sur.

Aunque en los diferentes estudios realizados sobre el proyecto educativo que forma el Colegio, se hace énfasis sobre todo en el aspecto académico formativo, obra en distintos apartados la idea de una formación humanística en igualdad de circunstancias de lo científico, para lo cual se había pensado en la integración de un proyecto que diera continuidad a este nivel y estaría conformado por una División de Estudios Superiores, donde se impartirían cursos de maestría y doctorado.

La educación que se imparte en el bachillerato de la universidad, tiene como objetivo dar una formación integral a sus alumnos; la cual se basa

⁵⁵ Ídem. p. 105.

⁵⁶ Ídem. p. 113.

en el concepto de cultura básica como eje de los aprendizajes que se imparten en este sistema, pretende una visión sólida y plural que propicie el desarrollo creativo y crítico del entorno.

Esta formación integral en el nivel bachillerato comprende los siguientes aspectos:

1. La adquisición de una cultura científica humanística, artística y la realización de actividades que atiendan el desarrollo físico.
2. La adquisición del conocimiento general de la realidad nacional e internacional y su situación para propiciar una actitud crítica y de compromiso social.
3. La introducción a la investigación a partir de métodos que involucren procesos teórico-prácticos.
4. El desarrollo de la creatividad y el espíritu de búsqueda.
5. Dar prioridad al desarrollo del razonamiento, sobre el aprendizaje mecánico- memorístico.
6. El desarrollo de la capacidad de análisis y abstracción.
7. Desarrollo de la comprensión, la expresión oral y escrita en español.
8. La adquisición del gusto por la lectura y los hábitos de estudio.
9. Comprensión de lectura de al menos un idioma extranjero.

10. Fomento a la participación en el aula, del respeto a las diferencias, a la libre discusión y del trabajo en equipo.
11. Estímulo a la definición vocacional proporcionando al estudiante los medios y espacios, que a través de la experiencia les permitan descubrir y desarrollar sus aptitudes e interés.
12. Desarrollo de una visión global de la realidad mediante la integración de conocimientos de las diferentes áreas como paso formativo de la Interdisciplinariedad.
13. La formación integral en el bachillerato debe considerar la flexibilidad en la elección y número máximo de asignaturas por área a fin de que el alumno pueda confirmar y en caso necesario ampliar su currículum.⁵⁷

Aunque en un enfoque preliminar, no se define propiamente dicho que se espera en torno a la actividad cultural en el CCH; en un primer momento, pareciera que sus estudios se enfocan a la cuestión de la experimentación e investigación en las ciencias, pero su activo cultural aparece o se vislumbra como constitutivo de ese perfil autosuficiente y crítico frente a su propia realidad, lo cual infringe una actitud de acción cultural en el ámbito social inmediato.

El enfoque didáctico del Colegio de Ciencias y Humanidades tiene como objetivo proporcionar a la comunidad estudiantil valores culturales en las artes, las humanidades, las ciencias y la tecnología a través de las

⁵⁷ Yerena Arauz, Guadalupe. Op.Cit. p. 50.

materias que se imparten en su programa de estudios, de los talleres de actividades artísticas y los programas que comprendan eventos artísticos y culturales dentro de los distintos géneros que la componen.

Esta actividad se desarrolla en el Colegio por constituir el nivel medio superior, como producto del subsistema de la UNAM, y se deriva de las características propias de la misma, como uno de los deberes institucionales entre las funciones de docencia e investigación.

Desde la fundación del Colegio de Ciencias y Humanidades (1971) se pretende aplicar como parte del modelo educativo, los principios propios que dan estructura a la educación que se imparte en la universidad; por lo que se considera al alumno del Colegio como un persona con conocimiento crítico, habilidades, capacidades y una cultura para integrarse a la sociedad en la que vive.

Las actividades de Difusión Cultural revisten especial importancia y significación para el perfil que se pretende del joven bachillerato, razones que se pueden plasmar de la siguiente manera:

1. Se da cumplimiento a la tercera función sustantiva de la UNAM, "...al extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura".⁵⁸
2. Se fundamenta en los principios del Colegio de "aprender a aprender", "aprender haciendo" y "aprender a ser".

⁵⁸ Artículo primero de la Ley Orgánica de la Universidad.

3. Fortalecimiento de la proyección de las actividades de Difusión Cultural en el Colegio, en la UNAM y en otras instituciones.

En los programas de educación artística que se realizan a través de los talleres que año con año se imparten en este rubro, se busca que el alumno adquiera conocimientos teórico-prácticos en la experiencia de cada una de las disciplinas artísticas que se llevan a cabo; existe la posibilidad de la crítica y cuestionamiento de su propio conocimiento y desarrollo, ya que pone en práctica este aprendizaje constantemente de forma externa y ante la propia comunidad, donde se reflexiona y mejora tanto la actitud en el trabajo como su aprovechamiento a través de poner en juego la disciplina artística que realiza.

Otro de los aspectos que pretende este deber institucional referente al ámbito cultural en el Colegio es, en cuanto a que, la preparación que recibe el alumno debe de considerar aspectos relativos a la cultura general y las artes como el vehículo de desarrollo de la sensibilidad y la creatividad, considerando este aspecto no sólo como complemento del conocimiento formal sino parte esencial de su preparación.

En este sentido, expresa José de Santiago Silva, ex Coordinador de Difusión Cultural de la UNAM que, “la cultura universitaria incluye todos los conocimientos que se cultivan dentro de la institución, en tanto que, el aspecto más socializante de la cultura son las artes”.⁵⁹

⁵⁹*En difusión cultural, necesario volver los ojos al bachillerato*, Revista “Espacios CCH, para las ciencias y las humanidades” CCH Plantel Azcapotzalco, No. 1 enero-mar de 1999. p.12

En este sentido se puede señalar que, tanto el aprendizaje extracurricular que se imparte en el Colegio como las actividades artísticas y experiencia cultural que a diario se vive en sus recintos, aunado a las vivencias diarias en los espacios comunes, son en su conjunto un proceso de aprendizaje cultural permanente, el cual está inmerso en un mismo engranaje, necesario para entender lo que realmente es una educación integral, y no como muchas veces se percibe como ámbitos separados y hasta distintos.

La difusión de la cultura estaría concebida dentro de la Universidad como un mecanismo “que transita en los dos sentidos. Por una parte, articula la producción de los centros que están investigando y produciendo material científico como artístico, para ponerlo a disposición de la propia comunidad universitaria y después hacerlo llegar al conjunto de la sociedad”.⁶⁰

Por otro lado, requerimos que nuestros artistas, intelectuales, científicos y humanistas tengan una retroalimentación del entorno que se vive cotidianamente. Asimismo se podría contar con la presencia de lo más representativo de las artes como profesionales que están trabajando en la danza, pintura, diseño, grabado, literatura, música o teatro para acercar la experiencia de los expertos a los alumnos.

No se puede concebir la difusión de cultural, sino como un mecanismo de ida y vuelta, como un mecanismo retroalimentado en los dos sentidos, de tal forma que la cultura que producen los universitarios se distribuye

⁶⁰ Ídem, p. 14.

entre la sociedad y la cultura que desde la sociedad llega, también se le considera fundamentalmente para tomar conciencia del entorno.

Como puede notarse, la visión en conjunto que caracteriza la didáctica del bachillerato en la Universidad, establece las condiciones y enfoque con sentido social y crítico que no sólo determina los aspectos normativos, sino también a sus actividades en este caso a la difusión cultural, no sólo por su normatividad, sino por sus programas y planes de estudio como una función sustantiva.

La difusión cultural en el CCH toma forma a partir de las características propias de su programa de estudios, la visión estructural de su enfoque didáctico del *aprender a aprender*, lo cual constituye el perfil autónomo de una comunidad multicultural.

De esta forma, la difusión cultural que se realiza en el Colegio está enfocada a responder a ciertas necesidades derivadas de los intereses que en la comunidad se reflejan por esa diversidad que la compone.

La cultura en el Colegio tiene que ver con un enfoque plural y diverso, esto quiere decir, que no se inclina por ninguna forma de expresión en particular o de grupo, o que tienda a menospreciar algún aspecto de la cultura, atendiendo de manera armónica todas aquellas formas del actuar cotidiano de la experiencia individual y colectiva contemporánea e innovadora; para enriquecer y ampliar el perfil cultural y del conocimiento de los alumnos pertenecientes al Colegio.

El ámbito que abarca la visión cultural del Colegio, se contempla las diferentes manifestaciones en todos los campos del quehacer artístico, del conocimiento y del desarrollo humano en general de las distintas expresiones, tales como, arte popular, cine, danza, diseño, escultura, fotografía, historia, literatura, música, periodismo, performance, pintura, poesía, teatro, entre otras; cuyas características particulares o técnicas busca, en un primero momento, cubrir los intereses particulares de los aprendizajes y, por otro lado, promover aspectos de la “sensibilidad, la capacidad de apreciación, conocimientos teóricos, desarrollo de sus habilidades creativas”.⁶¹

No obstante, la importancia y acciones que se han tomado a la fecha, como posibilidad de que los planteles promuevan y realicen lo necesario para atender esta demanda pluricultural de los alumnos en esta actividad, es considerada de participación libre o extracurricular; es decir, no se otorgan créditos por asistir a algún curso o taller que organiza el plantel a través del Departamento de Difusión Cultural.

Los planteles cubren sus necesidades de acuerdo con un plan de trabajo anual,⁶² que para este caso se elabora por los Departamento responsables que están encargados de esta actividad, integrando las propuestas que hacen llegar las instancias centrales del Colegio de Ciencias y Humanidades, de la propia UNAM y de otras instituciones culturales.

⁶¹ Conclusiones del V Seminario de Difusión Cultural en el CCH. C.U. Julio de 1994.

⁶² Plan de trabajo 2005-2006 del Departamento de Difusión Cultural CCH Azcapotzalco.

Las actividades con las que cuenta el Departamento de Difusión Cultural son de especial relevancia, dado que a lo largo de un periodo académico, logra contar; en primera instancia, con un porcentaje de audiencia a los eventos conformado por alumnos y profesores, que aproximadamente en promedio durante el periodo 2005-2006 alcanzó cerca de 6000 espectadores en 70 actividades por semestre.⁶³

Es importante resaltar que tan sólo en la proyección de la película y *Escritores por la libertad y Drabet* a la que asistieron 480 alumnos junto con sus profesores. Con ello se cumplió con el objetivo de vincular a la comunidad al llevar un número tan importante de la población estudiantil hacia el exterior del plantel que les permitió experimentar de manera organizada con una actividad cultural, ya que estas exhibiciones formaron parte del Festival Internacional de Cine Contemporáneo (FICCO) que se llevó a cabo con CINEMEX y la Universidad.

Los datos que arroja el total de inscripciones a los talleres de actividades artísticas, como se les denomina genéricamente, llega a alcanzar en promedio los 650 alumnos por semestre, en este periodo que se reporta se alcanzó una cifra importante de 21 talleres entre los que se pueden señalar ajedrez, cartonería, coro, danza árabe, hawaiano, danza contemporánea, danza regional, pintura y dibujo, fotografía, teatro, filigrana, globoflexia, manualidades, falun dafa, entre otras, de las cuales sólo cuatro de estas actividades están impartidas por maestros

⁶³ Informe de actividades 2005-2006 del Departamento de Difusión Cultural, CCH Azcapotzalco.

contratados por el Colegio y el complemento por maestros a través de convenios de colaboración y de servicio social.

Actividades artísticas y culturales

Coro



Cartonería



Guitarra



D. Regional



D. Contemporánea



D. Árabe



Fotografías: Javier Ruiz Reynoso
Difusión Cultural, 2005-2006

Actividades artísticas y culturales

Bienvenida a alumnos de nuevo ingreso



Obra de teatro "El espectáculo del conocimiento"



D. Contemporánea



Hawaiano



Torneo de Ajedrez



El Carro de Comedias de la UNAM en el plantel



Actividades artísticas y culturales

Exposición fotográfica en el marco de *Fotoseptiembre*, pared de Audiovisual



Ofrenda Festival Universitario de Día de Muertos

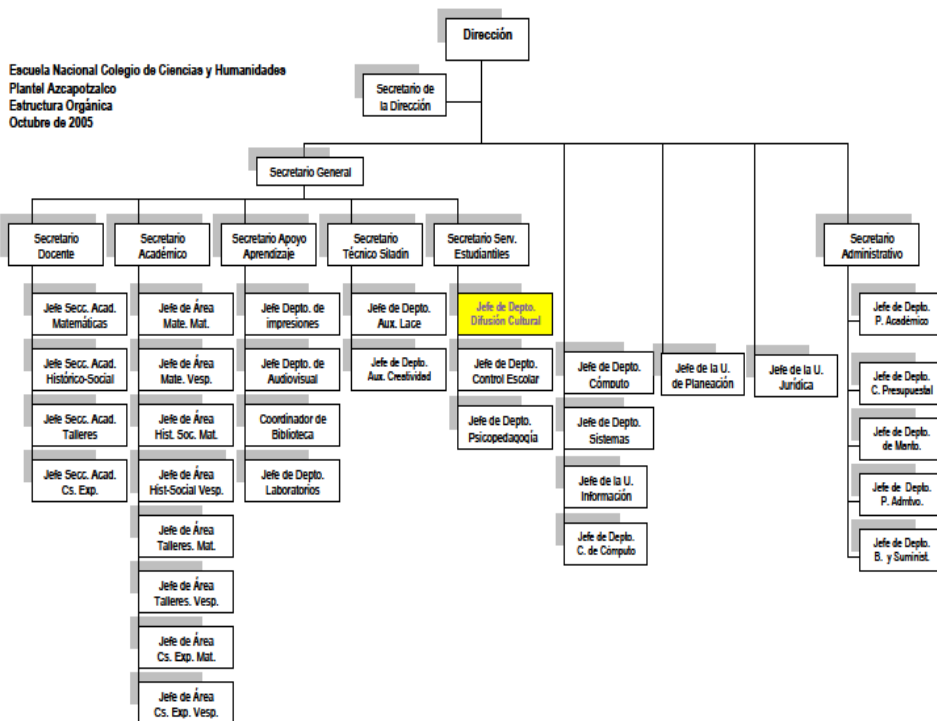


Taller de Cartonería



Fotografías: Javier Ruiz Reynoso
Difusión Cultural 2005-2006

Estructura Orgánica



Fuente: Plantel Azcapotzalco
Secretaría Administrativa
Octubre de 2005.

Talleres de actividades artísticas que se imparten

Ajedrez

Esta actividad está vinculada con el desarrollo de ciertas habilidades de análisis matemático, entre otros aspectos, toma de decisiones, estrategia de defensa y ataque. Es una manera de lograr la concentración y comunicación interna. A través del juego se aprende a tener límites de tolerancia ante el triunfo y la derrota, así como a socializar y entretenerse con sus propios compañeros.

Cartonería

Una forma de plasmar la creatividad es a través de las formas que se pueden lograr mediante los materiales como son el papel, cartón, alambre, tela y plastilina epóxica; entre otros, y que los alumnos logran realizar a través de este trabajo manual, con el cual se crean figuras de personajes reconocidos y hasta de su propia autoría.

Cine-club

El cine es uno de los elementos donde confluyen diferentes géneros como máxima expresión de las artes. Es considerado como un factor fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este espacio que el alumno conozca las diferentes propuestas de la filmografía mundial, especialmente aquellos trabajos que son considerados por la crítica con un valor por su calidad en la realización, a fin de que se

complemente su experiencia visual desde otro enfoque al puramente del circuito comercial.

Coro

En esta actividad los alumnos ponen en práctica su sensibilidad musical al montar obras de reconocidos autores nacionales e internacionales de la ópera como de la música popular. Aprenden a desarrollar su técnica vocal, sentido del canto y afinación. Es una de las actividades que llegan a ser de las más atractivas y representativas del plantel.

Danza árabe

La danza también conocida como el *belly dance* con un tratamiento occidental, también como la danza del vientre, ya que los movimientos principales se concentran en la coordinación de brazos y la zona del vientre rematando hacia los lados con las caderas. Estilizada con la música de influencias árabes y ritmos contemporáneos. Es por su coreografía expresión sensual y sensibilidad femenina.

Danza contemporánea

Parte de la fusión del ballet clásico en sus movimientos básicos para fusionarlos con la improvisación de movimientos libres pero técnicamente elaborados, incorpora ritmos de diferente manufactura constituyendo una fusión de géneros. Hoy conocida también como una expresión corporal libre y llena de plasticidad, con una gran fuerza de

elementos en su interpretación y expresividad, tiene una constante búsqueda en las estructuras del movimiento.

Danzas polinesias

De acuerdo con la tradición hawaiana y tahitiana parte de la música y expresión corporal nativa de la región polinesia. El manejo del movimiento corporal va integrado a la expresividad de las manos. Se expresa a través de movimientos que van de lo más suave desbordándose en la fuerza del tamborileo del tahitiano.

Danza regional

El ritmo y colorido de las diferentes regiones del país se ven plasmados a través de la danza que retoma en su vestimenta, diferentes pasos y coreografías representativas de cada estado de la república. Su tradicional manifestación tanto de la música como de los bailables mediante las cuales refuerzan la integración de la diversidad que compone nuestra nación.

Dibujo y pintura

Entre las actividades que también despiertan mucho interés entre los alumnos son aquellas que tienen que ver con la construcción de la imagen. En este sentido, durante el semestre 2006-2 se implementaron las clases de dibujo artístico el cual permitió que los adolescentes aprendieran algunas destrezas de dibujo básicas.

Filigrana

A través del arte de enrollar papel se elaboraban diferentes figuras y tarjetería española con motivos varios y festivos. El manejo creativo del papel era otra posibilidad más de conjuntar, color forma y espacio.

Fotografía

El trabajo con la imagen forma parte de la cultura contemporáneo por lo que es imprescindible que se conozca el manejo del lenguaje visual. Con el avance en la tecnología la fotografía ha desarrollado procesos de revelado menos laborioso lo cual permite que sea muy accesible para que los alumnos desarrollen su creatividad y la utilicen como parte de los mensajes visuales.

Globoflexia

La globoflexia comprende otra forma de trabajo manual, mediante el manejo de globos se elaboraban diferentes figuras, desde arcos para adorno hasta formas más complejas en los diseños. La concepción del espacio y volumen son importantes para la realización de este trabajo.

Guitarra

Adecuada a la edad de los alumnos, la popularidad de la guitarra, se perfila como uno de los instrumentos que permite desarrollar el sentido musical y lírico. Asimismo despierta la vocación de los alumnos que se

interesen por alguna de las carreras que se imparten en la Escuela Nacional de Música.

Manualidades

Esta actividad además de responder a las inquietudes creativas de los jóvenes permitía que los alumnos crearan sus propios diseños artesanales con diferentes materiales, como cera, cerámica, estambre, fieltro y madera que los alumnos realizaban durante el semestre y llegaban inclusive a contar con una ocupación complementaria fuera de clase para obtener recursos fuera de la escuela durante su tiempo libre.

Teatro

Esta actividad artística disfruta de una amplia aceptación entre los alumnos después de la música y la danza. Representa aspectos relacionados con la cotidianidad que viven los alumnos les sirve además de aprender la técnica escénica como una forma de aflorar sus sentimientos relacionadas con sus vivencias y obtener confianza para expresarse ante sus compañeros.

Esta gama de talleres son espacios donde los alumnos cuentan con un lugar para desarrollar sus inquietudes de carácter lúdico y donde han aprendido algunas técnicas para su posterior crecimiento en alguna disciplina artística. Aun cuando algunas parecieran simples lugares de entretenimiento, los jóvenes cuentan con un lugar donde pueden expresar sus formas de sentir e identificar situaciones personales que les permite que adquieran mayor confianza y seguridad en sí mismos.

Entre los diferentes aspectos que presenta la realización el desempeño de las actividades tiene el beneficio de ser puntos de reunión donde se socializa y confluyen con otras personas de intereses de idénticas perspectivas. A través de las cuales pueden compartir puntos de vista, necesidades de trabajo, coincidencias vocacionales y de intercambio de experiencias para un mejor desempeño escolar.

Se ha percibido también que el participar en los talleres ayuda a los muchachos adquieren mayor seguridad para desenvolverse en sus relaciones cotidianas y mejora su participación en sus clases, sobre todo por las estrategias que aprenden en teatro y danza, que les ayuda especialmente a su desempeño frente al público.

Enfoque del Departamento de Difusión Cultural

Los aspectos institucionales que caracterizan el sentido del Departamento de Difusión Cultural están conformados por el perfil que determina la Misión, Visión, Objetivos y Metas que comprenden las funciones del trabajo que se lleva a cabo esta área o departamento.

Misión: Fortalecer el programa de Difusión Cultural avalada por el Plan anual de trabajo del plantel, que contribuye a la formación integral de los estudiantes acorde al perfil de egreso que se define en el Plan de Estudios del Colegio.

Visión: Lograr extender lo más amplio posible los beneficios de la cultura para los integrantes de la comunidad universitaria a través de la

difusión de diferentes formas de expresión artística que se producen fuera y dentro del plantel.

Objetivos:

1. Organizar los talleres de actividades artísticas para la formación de los alumnos.
2. Realizar actividades y eventos culturales de acuerdo al programa previamente establecido.
3. Difundir las actividades culturales que se llevan a cabo en otras dependencias de la UNAM.
4. Realizar un registro de alumnos participantes en los talleres de actividades artísticas propuesto a para este fin.
5. Establecer vínculos de intercambio cultural con otras dependencias de la UNAM.
6. Presentar el trabajo realizado por los talleres artísticos en otros ámbitos culturales.
7. Publicar un Suplemento Cultural con la información de las actividades.
8. Contar con un portal en la red para mantener un vínculo más cercano con los usuarios.

Metas:

1. Fomentar la sensibilidad y creatividad de los alumnos mediante talleres y la presentación de diferentes formas de expresión.
2. Contribuir a la formación académica con actividades en el ámbito humanístico.
3. Promover los valores e identidad universitaria.
4. Establecer espacios de convivencia y de cultura.
5. Ampliar el bagaje social y cultural de los alumnos.

2.2 Actividades culturales realizadas en el periodo escolar 2005-2006

Agosto de 2005 a Mayo de 2006

Semestre	Número de eventos	Asistencia aproximada
2006-I	44	6950
2006-II	76	6420
Total	120	13370

En 66 días hábiles que constó el semestre 2006-I se realizaron 44 actividades. (Considerando asueto, festivos e imprevistos por problemas estudiantiles).

En términos generales hay que subrayar que para el primer semestre del periodo en cuestión (2006-I), hubo múltiples actividades como presentaciones de libros, proyecciones de películas, obras de teatro, una

exposición de fotografía, eventos de danza, actividades musicales, performance; en fin, un sinnúmero de actividades que enmarcaron la cotidianeidad del plantel.

Con lo que se constata la gran aceptación por parte de la comunidad, el nivel de organización, el adecuado comportamiento, la apreciación de los alumnos por la cultura y un nivel de colaboración favorable de profesores y especialmente la participación de alumnos, tanto como espectadores y actores de sus propias expresiones culturales.

A continuación se enumeran algunas de las actividades que se presentaron este ciclo, con un total de 44 durante el primer semestre, y 76 en promedio durante el segundo semestre del periodo escolar reportado.

Actividades representativas ciclo 2006/I (Agosto a Noviembre de 2005)

Bienvenida de alumnos de la generación 2005-2006, el 4 de agosto de 2005; en esta ocasión participaron, como el año anterior, los alumnos de los talleres de actividades artísticas en la explanada del plantel, entre los cuales está el coro, danza regional, baile de salón, ballet-jazz, danza contemporánea, guitarra y ajedrez.

Como parte de la Bienvenida se presentó la obra de teatro: *El Espectáculo del Conocimiento*, montaje del grupo “Los Habitantes de la Bodega”, con sede en el Museo Universum, el día 18 de agosto de 2005.

En los jueves de cineclub se pretendió fomentar especialmente el interés por el cine, en general, pero se buscó proyectar películas considerando el criterio de aquellas que no hayan sido “muy vistas”, caso muy particular los ciclos de cine mudo, con Chaplin, proyecciones por género y origen, como por ejemplo, cine francés, brasileño, canadiense y de nuestro país.

Se realizó la Semana del libro *Tiempo de Lectura*, del 29 de agosto al 3 de septiembre de 2005, donde hubo diversas actividades, que van desde conferencias, teatro y cine. En la inauguración de este evento se presentó un narrador de cuentos, posteriormente teatro con la obra *Molinos del Tiempo* y el Carro de Comedias de la UNAM.

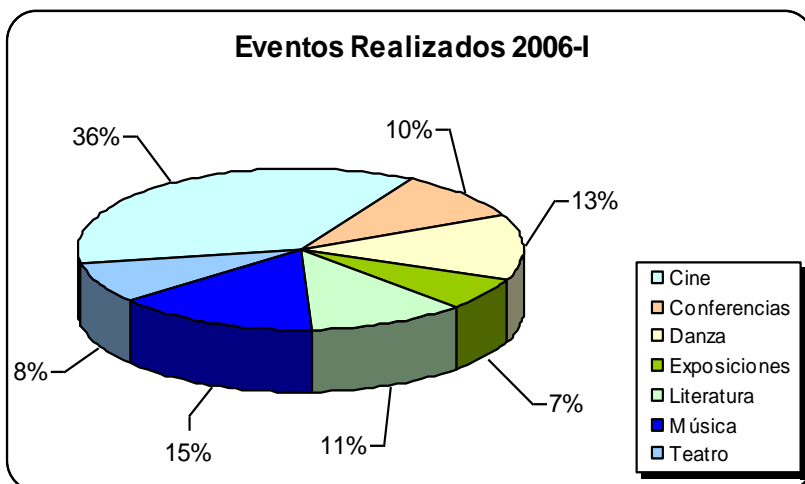
La primera generación de alumnos de fotografía con apoyo del Departamento de Difusión Cultural participaron en el proyecto de *Fotoseptiembre*, Red de la Imagen 2005 con una Exposición Colectiva de Fotografía del CCH a partir del 1 de septiembre, con temas diversos desde urbanos, retrato y desnudos, así como la obra denominada *Naked*, en el vestíbulo de la Biblioteca y en el muro exterior de Audiovisual respectivamente.

Durante este periodo se contó con la presencia del caricaturista de renombre; tales como Arturo Kempchs, que hicieron de la realidad cotidiana un acto anti-solemne como parte del Festival del Humor, el 5 de septiembre.

El taller de danza regional del plantel se presentó el 23 de septiembre, en el Museo de Arte Regional de Azcapotzalco, a un costado del Parque

Tezozómoc y en el Foro Mictlán del Festival Universitario de Día de Muertos que se realiza en las Islas, de Ciudad Universitaria, 1 de noviembre de 2005.

Eventos realizados semestre 2006/I	
Evento	No. de eventos
Cine	20
Conferencias	3
Danza	5
Exposiciones	2
Literatura	5
Música	6
Teatro	3
Total	44



Gráfica elaborada por Javier Ruiz Reynoso

Como todos los años, se realizó la Instalación 2005 de la Mega ofrenda Universitaria en C.U, el 28 de octubre, en la que participaron los cinco planteles como parte de la ofrenda colectiva del Colegio.

Durante este periodo se contó con la presencia del Ballet Moderno de México con la coreografía *Sex-Sex-Sex* el 31 de octubre, y el 10 de noviembre, el grupo Contradanza con la obra *Camas con historia*.

Entre las conferencias que se presentaron durante este ciclo, se llevó a cabo *Muerte sin fin... retorno al Mictlán*, el 25 de octubre y el 8 de noviembre, *El código prehispánico Nican Mopohua* con Gonzalo Ceja.

Actividades representativas ciclo 2006/II (Enero-Mayo de 2006)

En 76 días hábiles que constó el semestre 2006-II se llevaron a cabo 76 actividades en promedio, de las cuales se pueden mencionar entre las más representativas:

Presentación del grupo The Abbeys con música de los años 70's, integrado por alumnos del plantel en el marco de la Semana del Amor y la Amistad, 14 de febrero.

Ópera de Bellas Artes en la UNAM, con el programa El Arte del Bel Canto, el 21 de febrero.

Proyección exclusiva el 23 de febrero, en CINEMEX-Legaria con la película *Drabet*, beneficiando a profesores y alumnos con una asistencia de 480 personas a la película, en el marco del Festival Internacional de Cine Contemporáneo (FICCO) en coordinación con la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria.

Premier al aire libre de los cortometrajes *Mi nombre es Ringo* y *A que te apuesto y te gano* CUEC-DGACU, el 28 de febrero.

Por otra parte, se llevó a cabo el 28 y 29 de marzo en el plantel, la "Muestra Internacional de Cortometrajes con temática social, Barcelona 2005", es un serie de cortos presentados en dicho festival, caracterizándose por su calidad y contenido crítico.

Selectivo para el XIX Festival de Música Popular del CCH 2006, el 6 de marzo 2006.

Acto circense al aire libre con el tradicional Dueto Kaluris, 14 de marzo de 2006.

Jornada literaria con la escritora Rosa Beltrán dentro del programa "Los Escritores en la UNAM", el 29 de marzo, la cual abarrotó la sala Sor Juana I. de la Cruz, que contó con la presencia de un número de 250 personas entre alumnos y profesores.

VII Encuentro de Creación Literaria para Alumnos en el Auditorio Rosario Castellanos de la Casa del Lago, el 20 de abril de 2006.

Campaña con actividades lúdicas en la explanada del Plantel denominado *La Violencia está en todas partes, hay que prevenirla, Es pandemónium... de ángeles y demonios*, el 24 de abril, donde hubo talleres de dibujo y pintura, exposición con imágenes de la campaña en contra de la violencia, registro civil, muro de los lamentos, y otros.

V Encuentro de Creación Literaria, para Profesores que se llevó a cabo en Casa Universitaria del Libro, el 3 de mayo.

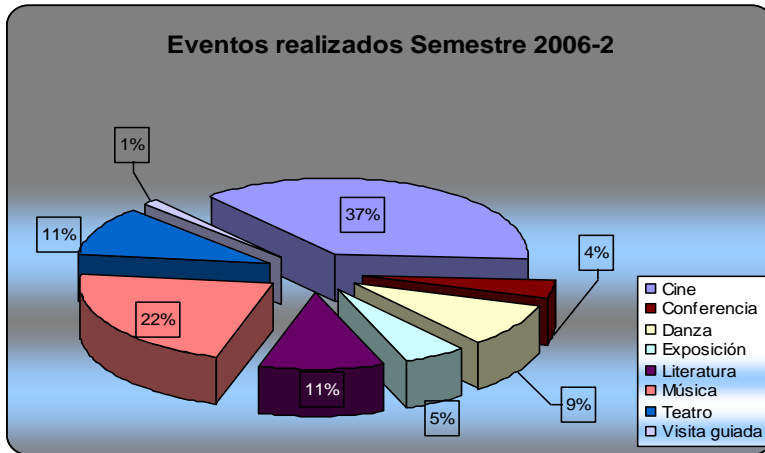
Presentación de la obra de teatro “¡Sopas Perico! Sopa de Quarks y Crepas de Energía” con el grupo Los Habitantes de la Bodega, del Museo Universum, el 5 de mayo.

Presentación de la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina Armada de México en el marco de la Celebración del día del Maestro, realizado en la Biblioteca del Plantel el 8 de mayo.

XVIII Magno Concierto Coral del CCH, presentación del Taller de Coro del plantel, el 14 y 27 de mayo, sedes externas.

Selectivo XXXII Muestra de Teatro del CCH, 2006, se presentó la obra “Abuelita de Batman” con el Taller de teatro del plantel, 27 de marzo y posteriormente, el 13 de mayo en el teatro Ciudadela.

Eventos realizados semestre 2006/II	
Evento	No. de eventos
Cine	28
Conferencias	3
Danza	7
Exposiciones	4
Literatura	8
Música	17
Teatro	8
Visita guiada	1
Total	76



Gráfica elaborada por Javier Ruiz Reynoso

Alumnos inscritos por taller
Ciclo escolar 2005 -2006

ACTIVIDADES	NUMERO DE ALUMNOS	
	2006-I	2006-II
Ajedrez	15	20
Baile de Salón	92	40
Ballet Jazz	38	15
Cartonería	60	4
Coro	25	12
Creación Literaria	16	4
Danza Contemporánea	68	22
Danza Regional	14	0
Dibujo y Pintura	09	15
Falun Dafa	10	20
Filigrana	34	7
Fotografía	31	9
Globoflexia	07	3
Guitarra	65	9
Hawaiano y Tahitiano	30	14
Manualidades	21	10
Piano	05	2
Percusiones Africanas	05	8
Solfeo	08	52
Teatro "A"	83	8
Teatro "B"	42	20
Total de talleres 21	678	298
	976	

Nota: Generalmente en el segundo semestre par, disminuye la cantidad de alumnos ya que sólo se integran o reciben un número menor de alumnos nuevos y se mantiene los que se registraron en el primer semestre impar.

3. Estrategias para la difusión de la cultura

3.1 Medios que se utilizan actualmente para la difusión de las actividades Culturales en el Plantel Azcapotzalco.

La difusión de la cultura en el plantel se desarrolla de acuerdo con los esquemas que marca el Plan de General de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2002-2006 y el Plan Operativo del Departamento de Difusión Cultural.

El Plan Operativo del Departamento es la guía que estructura las acciones, metas y objetivos que nos permiten, en primera instancia, marcar las pautas de trabajo y, en segundo término, la organización de los eventos y actividades que se llevaron a cabo para la comunidad escolar durante toda la etapa de trabajo a que refiere este informe, así como la evaluación de los resultados conforme a dicho plan. Es el documento que nos permite vislumbrar qué es lo que se tiene que hacer y qué se espera lograr de las actividades culturales propuestas durante un periodo lectivo.

Con base en el plan de operativo, se establece un programa de actividades que se realizaron en relación a las metas establecidas en dicho ese plan. Este plan o programa es una agenda que incluye los eventos, lugares y fechas donde se efectuaron, así como los requerimientos técnicos y materiales para cada actividad presentada.

De acuerdo con la experiencia acumulada durante estos años de trabajo en el plantel, se logró superar diversos imprevistos que van desde una simple botella de agua, transporte, aspectos técnicos, espacios, o paga simbólica para los artistas, escollos cotidianos de la difusión de la cultura.

Por lo cual se resalta, que la función desempeñada, aún cuando llegan a faltar recursos en algunos casos, para la diversificación de la oferta de actividades propiamente, se logra cumplir los objetivos con base en la organización y en la toma de decisiones

Con todo, se ha logrado cumplir con el cometido, ya que la actividad cultural es principalmente desarrollada por los integrantes de esta comunidad, complementada por grupos y talleres artísticos, con la colaboración de investigadores de la UNAM, profesores de las diferentes academias y un porcentaje menor de participación de invitados especiales o instancias culturales externas, que en cierta forma garantiza el cumplimiento de la actividad.

La experiencia misma ha generado algunas formas de trabajo o estrategias particulares que se han establecido para darle viabilidad al trabajo en este medio.

Es por ello que, la inquietud por mejorar el desempeño en este ámbito, que consideramos de primera necesidad en cualquier nivel educativo, está enfocado principalmente a dos aspectos determinantes: la permanencia de las condiciones de desarrollo de las mismas actividades

y, por otro lado, al acercamiento de asistentes o público a los diferentes eventos programados.

Se entiende por público “como colectivo”⁶⁴ que participa en la presentación de las actividades, aunque también, puede entenderse como “comunidad imaginada”; es decir, un grupo unido temporalmente durante la representación, por ideas compartidas de sí mismos, que son inventadas ficticiamente y alimentadas por conductas e imágenes que los hace identificarse como miembros de una comunidad aun cuando nunca se conozcan o se vean unos a otros.⁶⁵

Nuestro público está conformado por la población escolar, compuesta principalmente por alumnos y profesores a quienes están dirigidas las actividades y la labor cotidiana de los talleres artísticos, y ocasionalmente por trabajadores y padres de familia, por lo cual se busca encausar su presencia a los eventos programados por el Departamento de Difusión Cultural.

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo la aplicación de un instrumento en noviembre de 2006, donde se encuestó a 162 alumnas y 128 alumnos como muestra de la población, con diez preguntas relacionadas a sus intereses y conocimiento sobre cultura, se eligió aleatoriamente a la población estudiantil, ya que es a quien está dirigida esta actividad. Como resultados se destaca, una de las causas por la cual no asisten permanentemente a dichas actividades y talleres

⁶⁴ Jiménez López, Lucina. Teatro y públicos. Ed. Escenología A.C. México. 2000. p. 71.

⁶⁵ Ídem. p. 72.

culturales en el plantel, a pesar de estar enterados, el horario de clases coincide con las actividades culturales, lo cual arrojó un 15% del total encuestado.

Esta situación de la falta de públicos es una tendencia que prevalece en las actividades culturales, a pesar de la constante difusión de las mismas, los factores que afectan, como el mencionado en la encuesta aplicada, no se ha podido contrarrestar puesto que los horarios de los alumnos están determinado en función de de las necesidades escolares; en segundo término están las ocupaciones y el desinterés que se plasma en la práctica por la falta de tiempo de los alumnos hacia este rubro.

El conocer las expectativas de lo que se espera de la cultura nos permite vislumbrar ideas que permitan implementar acciones para mejorar sustancialmente esta actividad en el plantel. Existe por un lado, un cúmulo de conocimientos sobre el desarrollo cultural y la necesidad de darle continuidad al trabajo que de aquí emana, por ser un elemento fundamental para la formación y educación. La cultura es un factor clave en la educación de los alumnos universitarios.

El Colegio es un espacio que concentra un alto número de población joven que presupone un capital importante con una capacidad de creación e innovación relativa a su edad, generadora de múltiples formas de expresión en diferentes campos producto de su desarrollo y de su participación colectiva.

La característica particular de la Universidad como institución pública y una de las principales opciones de estudio en el país, representa un factor de movilidad social para una población de estudiantes de condiciones socio-económicas media y baja, ante la situación actual de la economía exige crear condiciones económicas y sociales más allá de la mera protección estatal.

La situación real de muchos alumnos provenientes de familias que cuenta con un sustento de cuatro o cinco salarios mínimos diarios obliga a tener una posición preferencial en esta institución educativa.⁶⁶

En el contexto nacional en el que la inversión familiar drásticamente se desvanece en la subsistencia y no en una formación cultural más allá del ámbito social inmediato y en disciplinas artísticas; por un lado, implica diseñar con ideas inteligentes caminos para sortear estas desventajas de origen; y por otro, la de equilibrar propuestas culturales de calidad; así como, para mantener el interés de los alumnos, por su participación no sólo como espectadores, sino también como hacedores de su propia cultura.

Con la finalidad de contrastar el estado general de la cultura en el país actualmente, incluyo el dato de la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales que mandó a realizar el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), resaltó que el 48% de la

⁶⁶ Características socio-escolares y trayectoria académica de los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades, Generación 2006. Dulce Ma. E. Santillán Reyes, Diana Alicia López y López. Secretaría de Planeación, CCH 2006. p. 27-34.

población en México no muestra interés por la cultura⁶⁷; en términos generales dicha encuesta fue aplicada a treinta dos mil personas, mil por cada estado de la república, respectivamente.

Lo más relevante de este estudio a cargo de la empresa Defoe Experts On Social Reporting, es que el 45% de la población nunca ha ido a un concierto o presentación de música en vivo, y 67% señaló que nunca ha visto una obra de teatro.⁶⁸

Se puede decir que, este panorama a nivel macro es el referente que en términos del universo académico-estudiantil subyace como parte de los intereses culturales que determina a esta población.

En contraste con las expectativas de la comunidad escolar, se detectó mediante la aplicación aleatoria de una encuesta a 290 alumnos, aproximadamente, sobre su conocimiento e intereses relativos a las actividades culturales que se realizan en el plantel, denotó “que la mayor parte de los estudiantes no cuentan con una base sólida en cuanto a una educación cultural, además de que, en cierta medida los medios de comunicación masiva colaboran poco en esa dirección, provocando con ello a un gran desinterés por este tema”.⁶⁹

Otro aspecto importante en los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a nivel local, fue el argumento de que el tiempo disponible por

⁶⁷ La Jornada, CNCA: 48% de los mexicanos no muestran interés por la cultura. Sección Cultura, Mónica Mateos- Vega. No. 9463. 16 de diciembre de 2010. p. 3a-4a.

⁶⁸ Ídem. p. 3a.

⁶⁹ Godínez Ramírez, Luis R. y otros. Detección de necesidades de comunicación en instituciones públicas. Resultados de la encuesta aplicada a alumnos del CCH Azcapotzalco. 24 de nov. de 2006. FES Acatlán..

los horarios de clase no les permite participar en actividades relacionadas a las propuestas culturales que hay en el plantel.

Estos datos nos permiten reconocer una situación que va mas allá del ámbito universitario, representa una situación en la que el Estado ha dejado de atender desde hace mucho tiempo, como son los aspectos sociales y económicos más elementales de la población que explica esta dinámica y que se proyecta en la gran descomposición social que estamos viviendo.

Desde esta perspectiva, el trabajo que desarrolla el Departamento de Difusión Cultural en la escuela pretende implementar acciones que deriven en aprovechar de manera más eficiente los recursos con los que se cuenta, recurrir a otras ideas afines en las propuestas antes señaladas sobre la organización encaminada a la conformación de un área con la estructura de complejo cultural.

Grupos representativos

Danza árabe
Grupo Levana Nadiya
Doce a dieciséis integrantes
Dirige: Claudia Moreno Plata

Danza Contemporánea
Grupo Crotón de Gradiente
Doce a dieciséis integrantes
Dirige: Lino Perea Flores

Danza Hawaiana-tahitiana
Grupo Aloha
Ocho a diez integrantes
Dirige: Olga Machuca Ferreira

Danza Regional
Grupo Semblanzas de mi tierra, Tonalli
Diez a catorce integrantes
Dirige: Víctor Santiago Santiago

Coro
Veinte integrantes
Dirige: Enrique Rodríguez

Guitarra popular y clásica
Uno a dos integrantes
Dirige: Hugo Camacho/Itzel Quintero

Violín
Ocho a doce integrantes
Dirige: Agustín Álvarez

Infraestructura o espacios para los eventos

Sala de teatro Sor Juana Inés de la Cruz

Aforo 180 personas (hasta 200)
Escenario de 7x10 mts. Piso de duela.
Cortina manual. 2 Camerinos. Iluminación.
Cañón y pantalla para proyecciones.
Cabinas de audio con Dvd, consola de 12 canales.
Apropiado para conciertos, danza y teatro

Sala de conferencias Juan Rulfo

Aforo 180 personas, asientos en desnivel
Escenario de mosaico sin cortina
Cañón y pantalla

Cabina de audio con DVD, consola con 12 canales
Apropiada para conferencias, presentaciones individuales o
con ensamble acústico

Sala Galería

Aforo 80 personas
Cañón y pantalla
Adecuada para proyecciones o charlas

Auditorio “A” y “B” del SILADIN

Aforo 120 personas por auditorio. Iluminación general.
Escenario de mosaico de 2x10 mts.
Con cabina de audio y equipo de sonido, adecuadas para
conferencias y proyecciones, también para conciertos de
ensambles pequeños

Explanada central

Plancha de concreto de 10 x 8 mts.
Uso de lona
Adecuada para eventos masivos

Estrategias de desarrollo cultural.

En el siguiente apartado se presentan tres perspectivas derivadas del estudio enfocado al campo de la cultura, las cuales respaldan en cierta manera, algunas de las nociones que se han mencionado en el transcurso de este trabajo y además constituyen experiencias del estudio o investigación de esta función social.

Como ejemplo de estas orientaciones se tiene a la sustentabilidad cultural, la Gestión Cultural en las ciudades y la Conformación de Públicos, las vertientes o líneas del trabajo cultural mencionadas nos

permitirán establecer algunos elementos de trabajo, a fin de conocerlos y utilizar como referentes para enriquecer nuestra visión para la práctica cultural en el plantel.

No es una presentación exhaustiva de las características teóricas que las componen, dado los alcances de este trabajo, es un acercamiento breve que nos permitirá contar con un referente para la actividad que nos compete, y a mediano plazo mejorar la labor que se desarrolla dentro de este ámbito en la formación del alumnado, en lo que concierne a la sensibilidad y creatividad artística.

Derivado del estudio o desarrollo de la difusión de la cultura, el campo de acción se ha visto enfocado a otros ámbitos de su proceso, que ven la parte de los creadores o artistas, los enlaces institucionales, los receptores y públicos y la estructura orgánica o base organizacional.

Para los fines de este apartado, sólo abordaremos las propuestas señaladas como parte de un esquema comparativo, (Cultura Sustentable, Gestión Cultural en las ciudades, Conformación de públicos) a fin de “delinear estrategias, donde en términos generales, se perfila la promoción de lo local junto con la aceptación de la diversidad y de la pluralidad”.⁷⁰

En la práctica las actividades que se llevan a cabo en el plantel cuentan con el apoyo institucional necesario; sin embargo, entre los principales

⁷⁰ Regil Vargas, Laura. Difusión Cultural Universitaria: Entre el ocaso y el porvenir. Revista Reencuentro No. 56. Abril de 2009. p. 62-63.

obstáculos a los que se enfrentan es el hacer mucho a veces con pocos recursos, para llevar a cabo los programas culturales en cada semestre escolar; por ello, se tiene que revisar algunas estrategias que permitan asegurar calidad y audiencia, por una parte, y recursos humanos e infraestructura, por otra.

En este sentido, se resalta que “la idea es diseñar políticas de difusión orientadas a emprender acciones que apunten al enriquecimiento de todas las inteligencias, incluido el gusto estético”⁷¹

Elementos para una cultura sustentable

La cultura es considerada en el ámbito académico y de las políticas culturales hoy, entre los cuatro pilares o ejes de la sustentabilidad, al igual que el crecimiento económico, el equilibrio ecológico y el progreso social. “La cultura ha sido colocada como fundamental para el logro de los procesos, que nos lleven a un desarrollo sostenible, de aquí que la noción de sustentabilidad debe leerse en función de un entramado conceptual de cultura y desarrollo”⁷².

Entre otros aspectos, a partir de esta perspectiva se “considera que el progreso hacia una sociedad sostenible se produce de una manera más efectiva, si la vitalidad cultural se incluye como uno de los requerimientos básicos”⁷³ del proceso social.

⁷¹ Ídem. p. 62-63.

⁷² Arbeláez, Octavio. Sustentabilidad Cultural. Notas acerca de la cultura. p. 1.

⁷³ Ídem. p. 1.

En muchas ocasiones se ha comentado la importancia o valor de la cultura para la sociedad, incluso hemos señalado que es la expresión por excelencia del quehacer humano. No obstante prevalece la actitud, sin que exista una respuesta social ante la realidad cultural; por lo menos, como parte de la formación escolar a nivel básico, siendo sólo una actividad de ornato o de complemento a las formas de educación que prevalecen.

Por lo que, no sólo radica la importancia de lo cultural para desarrollar la capacidad creativa del sujeto, sino además conlleva a conformar personas ávidas de disfrutar y reconocerse a través de las expresiones artísticas y culturales, de su identidad social, de lo material e inmaterial en esa gama de experiencias humanas; significa la base de un público que retroalimenta el poder de convocatoria del proceso o actividad artística.

Actualmente en nuestra sociedad no se tiene contemplada como prioridad el desarrollo cultural de la sociedad, los recursos destinados están planteados como parte del desarrollo institucional, de acuerdo con el compromiso que se tiene, ya sea pedagógico o didáctico, sin entender que en sí mismo, la enseñanza es parte de la cultura, dejándola siempre como una función no prioritaria, sino complementaria del quehacer educativo.

Otros analistas como José Ramón Insa Alba, desde su óptica destacan que en la sustentabilidad de la cultura “el objetivo de una gestión pública de la cultura son el ciudadano, los agentes sociales y los creadores”.⁷⁴

Considera que en este marco no debe perderse de vista el compromiso de la cultura, como un factor que va más allá de la mercantilización de los productos culturales en su forma mediática y consumista, “producción de mercancías como cultura y producción de cultura como mercancía”⁷⁵,

A partir de la reflexión que hace en su texto *Sustentabilidad y Cultura*, resalta las características que considera relevantes en el ámbito donde confluyen creadores, gestores y ciudadanos como “espacios que impulsen una cultura policéntrica e innovadora”, en función de lo que él considera, las cinco dimensiones de la sustentabilidad de la cultura local: Expresiva (creación), Instrumental (innovación), Prospectiva (investigación), Simbólica (conservación) y Participativa (socialización).

Las dimensiones mencionadas, refieren a la misión que una institución cultural trata de darle al trabajo cultural en el sentido de desarrollo social; se entenderían como resultado de un trabajo cultural que comienza por una connotación distinta al objeto, no con el valor específico de una mercancía como el mismo autor lo menciona, “desligada la cultura de su función social, política, comunitaria,

⁷⁴ Insa Alba, José Ramón. *Sostenibilidad y cultura: una visión de lo local*. Notas sobre Cultura. www.oei.es/icsi; p. 5.

⁷⁵ Ídem. p.2

subversiva... ya no es más que una apariencia, una mercancía en la que el concepto sustentabilidad es nada”.⁷⁶

En realidad, esta propuesta está encaminada a la defensa del aspecto local de la cultura, “es necesario retomar los antiguos principios de la sociocultura y fomentar ciudadanos que se enfrenten a cuestiones políticas éticas y sociales desde la responsabilidad común”⁷⁷

En el que se presupone el fortalecimiento del trabajo que se realiza en este ámbito, debe de “traspasar los modelos de producción orientados hacia un consumo pasivo, al mero entretenimiento y recuperar el aspecto transformador de la cultura”.⁷⁸

Si bien es cierto, que para lograr unificar el criterio acerca de la relevancia cultural, un punto fundamental es, definir la importancia que esta tiene para el grupo social, en todo caso deberá de valorar un sentido estético diferente al que estamos acostumbrados como parte del entretenimiento que suele presentarse a través de los medios, recuperar ese sentido implica un esfuerzo de grandes pretensiones y no sólo a corto plazo; es que entendamos el proyecto y se definan las líneas de acción que recuperan el valor de las obras importantes para que a través de ellas le demos otro sentido al entorno y a los valores predominantes.

⁷⁶ Ídem. p. 2.

⁷⁷ Ídem. p. 8

⁷⁸ Ídem. p. 3.

Según Muntsa Calbó, plantea que la cualidad artística implica una “educación para el arte y para la vida”.⁷⁹ Desde esta visión de la sustentabilidad de la cultura y las posibilidades de un mejor desempeño del desarrollo cultural, estaría dada a partir de ejercerla (la actividad cultural) como parte fundamental de la vida cotidiana; sin embargo, para lograr tal determinación se tendría que reforzar con una educación elemental sustentada en la prioridad de materias que fueran más allá del conocimiento tradicional.

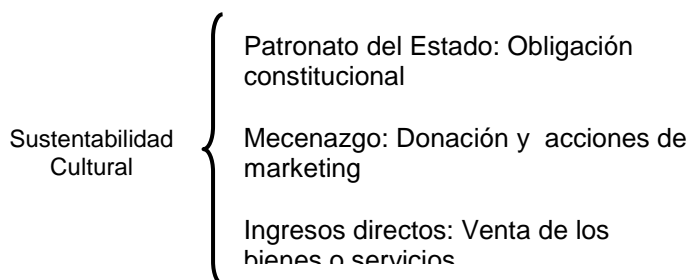
Conocemos algunas instituciones relevantes que en este ámbito han logrado estructurar importantes avances que en materia de cultura ha posibilitado el desarrollo cultural del país. En este caso se encuentra CONACULTA, el CENART, cuyo propósito ha sido sobresaliente entre otras instituciones que le han dado la posibilidad de generar espacios y grupos de trabajo cultural; pese a ello, se puede observar que gran parte de la población no muchas veces puede gozar de estos beneficios, quedándose en simple receptor de una cultura mediática y acrítica.

Otro aspecto que denota esta imposibilidad para el desarrollo social a través de una estrategia cultural, tiene que ver con una situación económica y educativa con grandes rezagos y desigualdad social que apenas se empieza a redimensionar en nuestros países.

Según la propuesta, debe verse desde el planteamiento conceptual de la cultura y desarrollo que implican tres elementos, en términos muy

⁷⁹ Araño, Juan Carlos y Ariño, Antonio. La mirada inquieta. Educación Artística y Museos. Eds. Huerta Ricard, Romá de la Calle. Universidad de Valencia. 2005. p. 115.

generales para su realización, depende del patronato del Estado, el mecenazgo y los ingresos directos.⁸⁰



Lo relevante de la propuesta mencionada, radica principalmente en que la cultura no sólo se constituye como un elemento de formación y de desarrollo, se organiza en un plano distinto, “ha permeado el discurso cultura y desarrollo, tanto en los economistas y capital socioeconómico de una comunidad”⁸¹, por lo que a partir de su propio proceso se torna en eje de sustentabilidad de una sociedad, “la insostenibilidad no debe ser planteada únicamente en términos de conservación de la cultura, sino también en términos de cambios, de procesos y de dinámicas culturales”⁸².

Es por ello que actualmente muchos de los objetivos de desarrollo planteado en términos económicos y sociales giran en torno de la oferta cultural que se lleva a cabo en una localidad. Lo cual implica no sólo el

⁸⁰ Arbeláez, Octavio. Op. Cit. p. 3.

⁸¹ Ídem. p. 4.

⁸² Ídem. p. 3.

patrimonio cultural creado, sino también las tradiciones, la comida, la música y el arte en general.

Gestión de la cultura

En este punto se presentan algunos elementos que son de utilidad para dar un panorama de otras formas de concebir el quehacer cultural, lo cual no pretende ser exhaustivos. Aun cuando las perspectivas mencionadas tengan un ámbito de desarrollo distinto al académico son experiencias que tienen casos similares.

En esta línea, Tulio Hernández⁸³ señala, que la cultura no representa dentro de las políticas públicas un campo en particular como lo son “la educación, la salud, por lo que no cuenta con sistemas de seguimiento estadístico de sus realidades; la innegable circunstancia de que las escalas de necesidades en el campo de la cultura no tienen la contundencia, la visibilidad o el rango de amenazas que generalmente se adquieren en otros campos”.⁸⁴

A partir de este cuestionamiento, se reconoce la posibilidad de contar con los elementos suficientes y se destacan algunos parámetros de

⁸³ Sociólogo, especializado en temas de Cultura y Comunicación. Profesor de la Escuela de Comunicación Social en la Universidad de Católica Andrés Bello (UCAB) de Caracas, Venezuela.

⁸⁴ Hernández, Tulio. La investigación y la gestión cultural de las ciudades. p. 1. www.oei.es/icsi

medición que puedan acercarnos a la realidad que subyace en medio del campo de la cultura.⁸⁵

Es decir, se cuenta con instrumentos y parámetros que pueden indicar los niveles de desarrollo cultural y de aprovechamiento de los recursos culturales en una población determinada. No obstante, se resalta que el verdadero capital cultural está dado de manera intangible, es, por ejemplo “el territorio de la imaginación pura y por los caminos de las ficciones artísticas, las utopías y los modos de la vida ‘contracultural’, etc.

Una aproximación al esquema propuesto es la aplicación de políticas culturales del Estado o de la iniciativa privada adecuadas a las necesidades de la población para incidir sobre un determinado sistema cultural con las intervenciones pertinentes, en cuanto a la promoción y eficacia de las acciones en este ámbito.⁸⁶

⁸⁵ Se cuenta con instrumentos cada vez más objetivos para “medir” los “grados de desarrollo cultural”, los niveles de consumo y de dotación en una sociedad –número de butacas de cine, bibliotecas, museos, salas de teatro; por cada mil, diez mil, o cien mil habitantes... También es cierto, que con mayor frecuencia se hace énfasis en los aspectos tangibles y el aporte concreto de la cultura a la actividad económica, al empleo o al capital social. Ídem. p. 2.

⁸⁶ El sistema cultural es la cultura real y concreta de una sociedad, que nunca se reduce a las intervenciones del Estado y sus instituciones, ni a las del mercado y sus operaciones; y se conforma a la manera de un “ecosistema” en donde se entrecruzan, conviven, y se recrean productos mensajes y políticas culturales tan diversas como las provenientes de los massmedia, los cultos religiosos, los discursos institucionales, los fenómenos contraculturales, la memoria popular tradicional, los valores de la nacionalidad o los ritos de la vida familiar. Ídem. p. 2.

En este esquema se debe de contar con estudios que permitan reconocer las áreas de intervención específica de las políticas culturales en el sistema cultural, aun cuando estén supeditadas a las peculiaridades de la idea que se tenga del concepto de cultura.

Señala Hernández, que la mejor manera de hacer un reconocimiento de los elementos que son necesarios para apoyar el desarrollo cultural, como una biblioteca, mayor presupuesto al cine, o un museo, hay que acercarse a los destinatarios. Obtener la información adecuada indagando entre la población y en complemento, definir conceptualmente lo que se espera para el país, región municipio o localidad y por otro lado “el sentido de la continuidad de las mejores experiencias institucionales en el contexto de una tradición y una situación específica”.⁸⁷

Ahora bien, realizar una toma de decisiones para consolidar estas acciones, son en menor o mayor medida complicadas sobre todo en lo que se refiere a una ciudad, en tanto que dichas decisiones dependen del ambiente nacional y global, así como de las competencias de otras instancias dentro de la propia institución cultural. Aquí se mencionan los organismos dedicados a la cultura y la manera en que se organizan y llevan a cabo sus objetivos.

No obstante, se pone de especial relieve en esta perspectiva el obtener información o sea “una comprensión articulada” de la ciudad en sus diferentes formas de sentir y de ver la vida.

⁸⁷ Ídem. p. 3.

Es necesario contar con los componentes que den una visión en conjunto, es decir, contar con elementos de investigación de la gestión cultural, “en este caso investigaciones que ayuden a definir aspectos cuantitativos, operativos y de infraestructura que reunidos en su conjunto podrían mostrar una “radiografía”, una “cartografía” o un “atlas” que muestre la realidad instrumental del espacio geopolítico sobre el que se quiere actuar”.⁸⁸

3.2 Propuesta para el mejoramiento de la difusión de la cultura.

Las tareas que competen en cuanto a difusión de la cultura en el Plantel Azcapotzalco está organizada en tres aspectos, a saber, la organización de talleres destinados a propagar el conocimiento de las artes; de actividades en el ámbito cultural y didáctico y, en el diseño de los instrumentos de comunicación para la difusión de dichas actividades entre la comunidad.

Una de las principales situaciones a la que se enfrenta la planeación cultural, es no contar con espacios disponibles para responder con todas las condiciones a la organización de las actividades, lo que ha determinado que se dependa del apoyo de otras áreas de quien dependen los espacios, salas y equipo, que a veces está comprometido en términos de apoyo técnico para atender una demanda académica diversa; falta de una planta de profesores destinada a la atención de las actividades artísticas y salones para llevar a cabo un mínimo talleres para la oferta artísticas-culturales.

⁸⁸ Ídem. p. 5.

En este sentido, se destacan algunas situaciones a superar que influyen en las condiciones de la labor cultural en los planteles de manera general, que deberán cubrirse sustantivamente:

- Espacios insuficientes y acondicionados para la realización de los eventos.
- Mecanismos administrativos que permita recuperar o subsidiar con una aportación mínima o voluntaria del público que asiste a las actividades y eventos que se presentan.
- Falta de recursos como producto del desarrollo de las actividades para la adquisición de materiales de promoción, y otros gastos generados por el mantenimiento de las áreas ó espacios donde se llevan a cabo las presentaciones, el equipo de audio, video, iluminación u otros imprevistos de carácter inmediato.
- Aportaciones económicas mínimas de los alumnos inscritos en los talleres de actividades artísticas, sin menoscabo de su economía.
- Uso de nuevas tecnologías para realizar una promoción atractiva y sugestiva de las actividades: cartelera electrónica con imagen en áreas cerradas para su resguardo ubicada en lugares de mayor concentración de alumnos.

- Presupuesto especial destinado para contratar eventos de nivel y calidad.
- Falta de profesores impartir clases de disciplinas artísticas.

Las expresiones y actividades de tipo cultural que se realizan en el Colegio, forman parte de una planeación general que pretende cumplir con las expectativas de una comunidad tan diversa como lo es la población misma que se atiende, los planes de trabajo institucional, así como con los esquemas de organización.⁸⁹

En la organización de las actividades que se presentan, a través del área de difusión cultural, se cuenta con la participación externa de dependencias de la misma Universidad; tales como, la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU), la cual desarrolla diversos programas de vinculación con la comunidad y actividades artísticas, recreativas para la integración estudiantil con la institución; se cuenta también con la participación de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, quien también ofrece la realización de diferente eventos para los estudiantes; el Departamento de Difusión Cultural de la

⁸⁹Algunos teóricos mencionan (Laura Regil Vargas) que los elementos fundamentales para elaborar un programa de difusión cultural, este debe de contar, en primera instancia, con una valoración que parta de las necesidades reales o de apoyo curricular y que cuente con un respaldo de la participación de los investigadores, para la elaboración de un plan de acuerdo a objetivos, metas acciones y resultados; componentes materiales: infraestructura y recursos materiales.

DGCCH, que por su parte establece relaciones de apoyo con proyectos complementarios.

En cuanto a las instancias externas a la universidad se mantienen relaciones de intercambio y apoyo en este ámbito con instituciones de educación media y superior; escuelas, museos, casas de cultura de la Delegación Azcapotzalco; organismos culturales de las embajadas, con las áreas de servicios culturales del IMSS y del ISSSTE, y entidades de carácter privado dedicadas a proporcionar servicios educativos, de beneficencia y de salud.

Se pueden destacar diferentes etapas e instrumentos que se requieren para la realización de una actividad, la cual está condicionada por la trascendencia del evento. En primera instancia, las actividades que se llevan a cabo generan una serie de acuerdos internos con las áreas o departamentos del plantel que implica el uso de recursos, relativos a la organización y viabilidad del proyecto.

En esta etapa, según sea el caso, la dependencia, área o departamento, que participa en una presentación especial en cualquiera de los géneros culturales existentes, tiene que ver con los espacios disponibles y acuerdos previos para determinar los recursos materiales y humanos necesarios.

Una segunda fase son los preparativos necesarios para la realización de la actividad, que van desde el espacio o recinto donde se llevará a cabo dicho evento, así como de elementos técnicos y servicios generales que

determinarán un menor o mayor nivel de calidad en la realización del mismo, que incide sobre todo en la apreciación del público al que está destinado.

Como parte importante de la programación son los instrumentos que se utilizan para impactar en la asistencia del público al que se destina la actividad. En este nivel, estamos hablando de público constituido por alumnos y profesores, aunque relativamente los trabajadores administrativos y público externo son en algunos casos quienes mantienen una presencia mínima.

En cada semestre escolar se pretende establecer eventos, cursos y talleres que abarquen al mayor número de alumnos, generar un interés de acuerdo a sus expectativas personales y, de esa manera, atraer a más jóvenes para involucrarlos con la pretensión de que descubran, en un primer momento sus inquietudes y los beneficios que pueden obtener en su tiempo libre, y encauzarlos para incrementar su deseo o interés con mayor determinación en una disciplina artística.

De acuerdo con el panorama actual donde las transformaciones tecnológicas han influido en el campo de la educación, es pertinente reflexionar acerca de aquellos elementos que están supeditados al campo cultural y cómo afecta de alguna manera las conductas tradicionales de los jóvenes en el ámbito de sus perspectivas o intereses culturales actuales.

Tomando en cuenta las características y los matices que presenta la difusión en el plantel en el desarrollo cultural respectivo, se puede

proponer en complemento a las formas de organización de las actividades algunas alternativas que se han ido considerando durante el ejercicio administrativo.

1. Reconocimiento curricular a las actividades culturales.

El participar en las actividades que promueve el Departamento de Difusión Cultural no es considerado por el alumno como parte de su trabajo académico, por lo cual no obtiene ningún crédito curricular.⁹⁰ Los alumnos al inscribirse en los talleres artísticos lo hacen por voluntad propia y por el gusto de poner en práctica alguna inquietud en el ámbito de las disciplinas que se imparten y por aprender algo diferente a las clases que toma.

Sin embargo, esta situación genera que muchos de los alumnos inscritos en las actividades pierdan interés con el tiempo y la falta de reconocimiento incida en la deserción.

En este sentido, el considerar por lo menos tres o cuatro de las actividades artísticas más representativas dentro de un esquema de materias optativas, con sus programas respectivos, le daría más formalidad a la formación de los alumnos en este rubro y, en consecuencia, se estaría consolidando el papel de la cultura con elementos reconocidos por la institución por el simple hecho de cursar estas actividades como materias curriculares.

⁹⁰ Mapa curricular del Colegio de Ciencias y Humanidades 2010.

2. Ampliar la base de profesores de actividades artísticas.

Las clases que se imparten en la actualidad con recursos de la institución como parte del Departamento de Difusión Cultural son coro, danza contemporánea y teatro. Son tres actividades que en términos generales atienden las inclinaciones en estas disciplinas de un porcentaje importante de alumnos. No obstante, aunado a los problemas de saturación y deserción que están latentes, se debe ampliar la base de talleres para diversificar las opciones en la demanda de los alumnos, realizando la contratación de profesores que impartan clases en otras disciplinas.

3. Generar talleres para los alumnos en el turno vespertino.

Establecer horarios y espacios de actividades para los alumnos en el turno vespertino, quienes se han visto marginados del grueso de actividades realizadas, lo cual denota en comparación con el horario matutino una menor participación en las actividades debido a que los horarios principalmente en que se imparten las actividades son entre las 11:00 y las 15:00 hrs.

4. Asignación de espacios para la realización de talleres.

La necesidad de contar con áreas idóneas para llevar a cabo los talleres artísticos me permite pensar, dada la población con la que cuenta el CCH Azcapotzalco que, como mínimo el plantel debe tener un auditorio amplio, una sala para teatro, una sala para actividades literarias, un área

para exposiciones, una sala con duela y espejos, una sala para danza regional o bailes de salón, una sala de usos múltiples, un vestíbulo o recibidor, un área de vestidores y regaderas.

Todo ello implica la inversión de recursos financieros; sin embargo, puede lograrse a través de convenios, donaciones o programas que sean establecidos para este fin. El plantel cuenta con áreas grandes y amplias que son susceptibles de adecuarse, remodelarse o crearse para la realización de actividades culturales y de esparcimiento.

5. Destinación de recursos mínimos para la presentación de eventos.

Las necesidades mínimas para que un evento se realice es contar con espacios limpios, ventilados e iluminados, recibir el apoyo del personal de los Departamentos de Audiovisual, Intendencia, Impresiones, Información y Mantenimiento. Como podemos apreciar todas las actividades tendientes a ampliar nuestra cultura, sin menoscabo alguno, nos llevan a la tarea titánica de contar con una diversidad de apoyos; por sencilla que la actividad parezca, representa la intervención de varios Departamentos que conforman el plantel; no obstante, en mi experiencia, aún carente de varios de estos apoyos, se llevaron a buen término muchos eventos.

6. Reacondicionamiento de salas y espacios para la presentación de eventos.

Las actividades artísticas para ser apreciadas con mayor énfasis en su mayoría requieren apoyos de equipo técnico y en particular en el plantel

Azcapotzalco se cuenta con los recursos mínimos para realizarlas, aún cuando se pretenda que las actividades se realicen al aire libre. La voluntad de realizar este acondicionamiento impide que tanto los actores de los eventos, como los espectadores y los organizadores vean impedido que el fin de las actividades sea realmente provechoso y que la calidad de estas sea poca e incluso irrelevante.

7. Promocionar la organización de grupos artísticos representativos.

La creación y consolidación de grupos que garanticen dedicarse a alguna actividad cultural, presentarla o difundirla en otros espacios se ve limitada debido a múltiples factores; a pesar de, se debe establecer un buen plan para su organización, en 2006 el Departamento de Difusión Cultural contaba con tan sólo tres talleres artísticos y para el cierre de 2009 el número de talleres fue de doce; en tres años el incremento fue considerable gracias a convenios establecidos, intercambio de experiencias, creación de una Red Cultural en la Zona Norte, apoyos significativos de la Rectoría, acuerdos con la Delegación Política y todo aquello que nos permitió impulsar las presentaciones de los alumnos participantes en los talleres.

8. Consolidar el proyecto de difusión cultural como un complejo cultural.

Uno de los retos para el responsable del Departamento de Difusión Cultural en el plantel Azcapotzalco es la creación de un espacio digno para que la comunidad estudiantil sea participe de las actividades extraescolares de esparcimiento, entretenimiento y artísticas, se cuenta

con acciones tendientes a presentar mínimamente estas actividades (son como hojas sueltas), es necesario realizar un buen plan de trabajo diseñado acorde a: 1) considerar lo que se tiene, 2) considerar con lo que se puede contar y 3) poner en marcha el proyecto.

Estas alternativas representan la posibilidad de consolidar un complejo cultural en términos prácticos y, de contar con recursos materiales como humanos para lograr las metas y objetivos en la atención de una comunidad tan amplia, acorde con las expectativas del desarrollo artístico de los alumnos a quien está dirigido en primera instancia.

Desarrollar este modelo significa un sitio donde convergen las actividades culturales de la más diversa índole y formas de expresión artística, en espacios articulados en un todo dentro del plantel que permitirá una mayor presencia de usuarios.

Desde esta perspectiva, al interior de la escuela permitiría tener un carácter más formal de las actividades que se organizan, y darle permanencia a través de exposiciones, continuidad al proyecto cultural y artístico, donde permeé las diferentes formas de expresión como parte de la formación del estudiantado.

La disposición de los espacios adecuados para realizar las actividades cotidianas de los talleres artísticos, exposiciones, presentaciones de toda índole en las artes escénicas y visuales. Es un espacio donde coincidirán desde una proyección fílmica, una muestra de danza, una obra literaria, conferencias y puestas en escena.

Asimismo, podrá dar cabida a las actividades complementarias a su materia del profesorado, no como hecho aislado sino con un verdadero sentido que le confiere a la propia educación, en cuanto a la divulgación del trabajo académico como parte también del desarrollo cultural. Conformer las condiciones para el establecimiento de un espacio que concentre todas las actividades extracurriculares, académicas y del pensamiento con un sentido de encuentro cultural de la comunidad universitaria.

Los talleres consolidarán su actividad con programas sustentados por la academia o las instancias pertinentes de una educación artística, sin perder de vista el objetivo de la cultura en el Colegio determinado por su modelo educativo.

A partir de estas adecuaciones de desarrollo cultural se incluirá en el programa de actividades o plan de trabajo algunos rubros que deben ser considerados como parte de las acciones a realizar en concordancia con algunos de los aspectos que el Programa Nacional de la Extensión de la Cultura y los Servicios, propuesto por las Instituciones de Estudios Superiores (IES)⁹¹; se menciona en dicho documento que pueden consolidar aun más los objetivos que atañen el campo de la difusión y extensión de la cultura con ciertos elementos de aplicación, que consideramos pertinentes precisar el campo de la función.

⁹¹Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios (PNECS). Marca otro ciclo dentro de la Extensión Universitaria. ANUIES-SGE. 1986.

Por lo anterior define que “la difusión artística y humanística tiene como propósito el fomentar la creación, recreación y conocimiento de las manifestaciones del arte, así como de ciertas expresiones y tradiciones populares. Para ello utiliza, fundamentalmente, las diversas modalidades de presentación de artistas y de grupos artísticos (conciertos, recitales, exposiciones, entre otros). Estos pueden ser tanto profesionales como no profesionales.

La divulgación en este ámbito pretende, además, hacer más comprensibles algunas de estas expresiones a públicos que tienen poco contacto con ellas. Con esa finalidad se organizan conciertos "didácticos", paseos culturales, talleres y *clubes*, entre otras acciones, las cuales tienen un propósito formativo.

El párrafo anterior se refiere a la programación de visitas guiadas a diferentes recintos culturales, la organización de talleres artísticos y eventos de carácter didáctico y cultural como conferencias y mesas redondas, presentación de especialistas y el producto del trabajo de los propios alumnos, entre otros”.⁹²

Con la definición anterior se refuerza el propósito con el cual se ha trabajado durante estos años y que no está por demás señalarla a manera de delinear nuevamente las pretensiones u objetivo esta propuesta.

⁹² Programa Nacional de la Extensión de la Cultura y los Servicios, aprobado en la XXX Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES. 1995.

En esta propuesta los argumentos que prevalecen son la consolidación de un proyecto cultural al nivel de la exigencia de la educación que representa el Colegio como preámbulo de la preparación de estudiantes a nivel licenciatura para una de la Universidades más importantes de Latinoamérica.

En complemento de la reestructuración física del modelo cultural, se tendría que promover el reconocimiento curricular a las actividades artísticas como asignaturas optativas dentro del programa de estudios que a la fecha son poco valoradas por su status extracurricular que representan a fin de “completar el discurso formativo de la escuela e integrar el concepto de patrimonio cultural, histórico y artístico en el marco curricular”⁹³ entre otros aspectos.

Reconociendo el valor actual de las artes y las transformaciones de los últimos años impulsados por la tecnología, sobre todo en los nuevos lenguajes visuales,⁹⁴ cabe hacer una revaloración de los intereses artísticos que los jóvenes propondrían asumiendo la posibilidad de implementar actividades enfocadas al ámbito de las artes visuales y del diseño.

⁹³ Araño, Juan Carlo y García i Sastre, Andrea A. Op. Cit. 2005. p. 53.

⁹⁴ Sartori, Giovanni. Homo videns. La sociedad teledirigida. Ed. Punto de Partida. 2007. p. 41.

Conclusiones

La falta de atención presupuestal a los programas culturales ha determinado que el conocimiento artístico y humanístico sea considerado como algo distinto a la formación educativa. Se debería no sólo divulgar el conocimiento científico como lo importante, sino buscar la confluencia de la creatividad científica y humanística, como el nudo principal del cambio y renovación de una sociedad.

Se ha dado por recalcar constantemente la distinción entre el concepto de extensión o difusión, debido a este prejuicio muchas veces el conocimiento científico se hace ver como el único eje de la creatividad y de la innovación, dejando a un lado el potencial del desarrollo cultural en sí mismo, cuyo ámbito ha crecido con un estigma del *segundo plano*, de un valor secundario o de educación complementaria.

Para mejorar las condiciones actuales en las que se desarrolla la actividad cultural dentro de nuestras instituciones se debe vincular lo local en la promoción de la diversidad y de la pluralidad de las formas de expresión del conglomerado social, encaminada a preservar el patrimonio cultural y no sólo aquellos aspectos en que predomina lo comercial.

Asimismo, en las políticas culturales deben ser considerados, en la medida de lo posible, los puntos de vista de los actores directos y el público interesado en las diferentes manifestaciones artísticas, que permita una renovación constante del trabajo creativo; es decir, una

valoración y crítica en el ámbito de lo cultural y artístico de los programas con carácter social, promoción de la biodiversidad y de los derechos humanos.

Es por ello que, el trabajo que se realiza en el ámbito cultural requiere la conformación de especialistas en la difusión de la cultura, a fin de vincular la docencia y la investigación, con una orientación que ponga en el centro del desarrollo el marco de una interrelación del respeto a la pluralidad como parte del equilibrio cultural.

Para fortalecer este vínculo social, desde su origen el proyecto educativo debe contemplar la importancia del quehacer artístico como un factor del aprendizaje de los alumnos, asimismo como parte de un proceso de formación de ciudadanía, en el sentido de constituirse como sujetos de un grupo social respetuosos de la norma civil, y de la convivencia entre iguales.

Se debe de tomar en cuenta en esta formación el uso de materiales didácticos que despierten el interés en las obras clásicas y contemporáneas, cuyo valor cultural refleje el sentir y pensar de una sociedad enfocada a reconocer los valores sociales y humanos.

Como parte de una cultura ecológica implementar mecanismos para difundir los eventos que se realizan en el plantel utilizando nuevas tecnologías en cuanto a la imagen y uso de carteleras electrónicas, con el fin de evitar la contaminación visual de materiales impresos (carteles) y la generación de residuos que afectan el ambiente.

Recuperar el sentido formativo de los eventos culturales para los alumnos que a futuro se constituirán como un público con la capacidad de analizar y cuestionar el valor del trabajo que presentan nuestros artistas a nivel profesional.

Así como una revalorización de los contenidos educativos y del quehacer artístico donde se deberá modificar la concepción de la cultura como algo tedioso y solemne, por otro enfoque que permita entender a las diferentes expresiones artísticas como parte de la creatividad y fundamental en el desarrollo humano.

Cabe señalar, que las características que se han mencionado, tomando en cuenta la formación educativa ampliada a una visión donde los cultura se sitúa en un primer plano de los elementos ya mencionados (desarrollo de la sensibilidad artística y creatividad, impulso de la ciudadanía, creación de públicos, fortalecimiento a los valores sociales y humanos, entre otros) y en concordancia con el sentido de la educación universitaria, entendida como autónoma, crítica, reflexiva y propositiva permitirá a alumno de bachillerato en el Colegio tornarse en un sujeto participe de su cultura, tal cual se indica en los principios del modelo educativo.

Glosario de Términos

Cultura: Conjunto total de los actos humanos en una comunidad dada, ya sean éstos prácticas económicas, artísticas, científicas o cualesquiera otras. Toda práctica humana que supere la naturaleza biológica es una práctica cultural. Se puede también definir como: proceso social mediante el cual los sujetos manifiestan formas de ser y de pensar a través de conductas concretas, producto de la experiencia que refleja la situación social en la que viven.

Difusión de la cultura: Acción de llevar a la sociedad las diferentes aspiraciones del quehacer universitario y ser vínculo social.

Cultura sostenible: Busca un equilibrio entre los diferentes sectores sociales para impulsar el desarrollo cultural a nivel local. Convergencia entre el sector público, individuos, grupos y organizaciones del sector cultural.

Cultura policéntrica: Aquella donde interfieren las ópticas más amplias y diversas. Constituye lugares donde confluyen creadores, gestores y ciudadanos. Son un punto de encuentro que canalizan los flujos creativos y que establecen propuestas para una auténtica producción de bienes culturales.

Dimensión Expresiva: Integrar a los agentes culturales, a los creadores y a los públicos en torno a la producción contenidos culturales que favorezcan la construcción de identidad y de imaginarios colectivos (Creación).

Dimensión Instrumental: Generar metodologías avanzadas para los procesos y procedimientos organizativos (Innovación).

Dimensión Simbólica: Valorizar los legados histórico-patrimoniales a través de mecanismos narrativos (Conservación).

Dimensión Participativa: Creando espacios para el análisis y generación de dinámica urbana (Socialización).

Dimensión Prospectiva: Tomada desde una disposición sistémica que abarque las dimensiones anteriores (Investigación).

Sistema Cultural: Es la cultura real y concreta de una sociedad, que nunca se reduce a las intervenciones del Estado y sus instituciones; ni a las del mercado y sus operaciones, y se conforma a la manera de un “ecosistema” en donde se entrecruzan, conviven, y se recrean productos mensajes y políticas culturales tan diversas como las provenientes de los massmedia, los cultos religiosos, los discursos institucionales, los fenómenos contraculturales, la memoria popular tradicional, los valores de la nacionalidad o los ritos de la vida familiar.

Público: Se entiende por público “como colectivo” que participa en la presentación de las actividades, aunque también, puede entenderse como “comunidad imaginada”; es decir, un grupo unido temporalmente durante la representación, por ideas compartidas de sí mismos, que son inventadas ficticiamente y alimentadas por conductas e imágenes que los hace identificarse como miembros de una comunidad aún cuando nunca se conozcan o se vean unos a otros.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Mogel, A., Anne Reid, M. Blanch Josep, Tratado de psicología social: perspectivas socioculturales, Antrophos: UAM, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias y Humanidades, 2007.

Amigo, Roberto y Ferro Fabiola. Culturas y Estéticas Contemporáneas. Ed. Polimodal. Introducción. 2003. www.palibrio.com/editorialdelibro

Araño, Juan Carlos y Ariño, Antonio. La mirada inquieta. Educación Artística y Museos. Eds. Huerta Ricard, Romá de la Calle. Universidad de Valencia. 2005.

Berman, Sabina; Jiménez Lucina. Democracia Cultural: una conversación a cuatro manos. México, DF. Fondo de Cultura Económica, 2006.

García Canclini, Néstor, Lectores, espectadores e internautas, Barcelona. Gedisa, 2007, p. 96.

Gómez Salazar, Mónica. Pluralidad de realidades, diversidad de culturas. México, UNAM. 2009.

Gras, Aline y otros, Procuración de fondos para la promoción de la cultura, Conaculta, Instituto Mexiquense de Cultura, 2005.

Mabire, Bernardino., Políticas culturales y educativas del Estado mexicano 1970-1997, México, DF., Colegio de México, 2003.

Mariscal Orozco, José Luis, Políticas culturales: una revista de la gestión cultural, Guadalajara, Jal., U. de G., Sistema de Universidad Virtual, 2007.

Huerta, Ricard et al. La Mirada Inquieta. Educación artística y museos. Ed. PUV. Universidad de Valencia. 2007.

Ortega y Gasset, José. Obras Completas. Editorial Taurus Alfaguara. Tomo 4. Bogotá, Colombia. 2005.

Morelos Torres Aguilar. Cultura y Revolución. La Universidad Popular Mexicana. (Ciudad de México 1912-1920) UNAM. 2009.

Thuillier Jacques. Teoría General de la Historia del Arte. FCE México 2006

OBRAS CLASICAS:

Berger, René. Arte y Comunicación. Colección Punto y Línea. GG. Barcelona 1976.

Bonfil Batalla, Guillermo. Pensar nuestra cultura. Alianza Editorial. Méx. 1999.

Bock Philip K. Introducción a la moderna antropología cultural. F. C. E. Méx. 1977

Curiel, Fernando, La revuelta: Interpretación del Ateneo de la Juventud (1906-1929), México, UNAM, Centro de Estudios Literarios, 1998.

Curiel, Fernando, Tercera función o crónica y derrota de la cultura, La red de Jonás, Premiata Editora. México 1987.

Echeverría Andrade, Bolívar Vinicio, Definición de cultura, Editorial Ítaca. UNAM 2001.

Evangelista Martínez, Eli, Acción cultural y trabajo social: una propuesta metodológica para la promoción cultural liberadora, México, Entorno Social, 2000.

García Canclini, Néstor, La producción simbólica. Siglo XXI Editores. Méx. 1979

Hart Dávalos, Armando. Ser cultos para ser libres: Significación de la cultura para la Revolución cubana. Conferencia. La Habana. 1996.

Jiménez López, Lucina, Educación artística, cultura y ciudadanía, Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura, Editorial Santillana. 2003.

Jiménez López, Lucina, Políticas culturales en transición: retos y escenarios de la gestión cultural en México, México, CONACULTA, 2006.

Jiménez López, Lucina, Teatro y público: El lado oscuro de la sala, México, DF. Escenología, 2000.

Labrandero, Magdalena; María Ramírez García, Extensión Universitaria: Compromiso social de las Universidades latinoamericanas, 1983.

Leonitiev, A.N., El Hombre y la cultura, Problemas teóricos sobre educación, Editorial Grijalbo, 1969.

Licea de Arenas, Judith, La extensión universitaria en América Latina sus leyes y reuniones, UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1982.

Marín Ruiz, Guillermo, Manual básico del promotor cultural, Instituto Cultural de Aguascalientes, Depto. Editorial, 1996.

Ortega y Gasset, José. Una educación para la vida, Sep. Cultura: Caballito, 1986.

Pogolotti, Marcelo. La clase media y la cultura, México, Costa-Amic, 1970.

Ruiz Bravo, Rose Marie, hacia una difusión cultural universitaria, Editor no identificado, 1992, (Filológicas).

Redfield, Robert. La cultura folklórica en Yucatán. F.C.E., Méx. 1973

Sábato, Ernesto. R. La cultura en la encrucijada nacional. Sudamericana, 1976.

Sierra, Justo. *Obras completas* México, UNAM, 1948.

Taylor Edward B. Orígenes de la cultura. CEAL. Buenos Aires, 1977

Turnnermann Berheim, Carlos, *et al. El nuevo concepto de extensión universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina*, México, UNAM, 1981.

Vasconcelos Calderón, José. *Ideología, una interpretación de la cultura iberoamericana*. UNAM.

Vera y Cuspineira, Margarita, *Pensamiento filosófico de Vasconcelos*, FES Acatlán.

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Ferrer Rodríguez, Eulalio, *Comunicación y Comunicología*. Ediciones Eufesa. México 1982.

Getino, Octavio, *Cultura, comunicación y desarrollo en América Latina*, Edimédicos, México, 1976.

Maass Moreno, Margarita, *Gestión cultural, comunicación y desarrollo teoría y práctica*, México, CONACULTA, 2006, Instituto Mexiquense de Cultura, UNAM.

Paoli Antonio. J., *Comunicación e información. Perspectivas teóricas*. Trillas-UAM, 1983.

Prieto, Francisco, *Cultura y Comunicación*, Premiata Editora, México 1988.

Reséndiz, Rafael, *Semiótica, Comunicación y Cultura*. FCPyS, UNAM, México, 1986.

Sartori, Giovanni, *Homo Videns, La sociedad teledirigida*, Punto de lectura, México, 2007.

Vázquez Montalbán, Manuel, *Historia y comunicación social*, Grijalbo, Mondadori Barcelona, 1997.

William, Raymond, *Cultura. Sociología de la Comunicación y del Arte*, Ediciones Paidós, Barcelona, 1981.

HEMEROGRAFIA

Aburto Morales, Leo S., "Difusión Cultural y Extensión Universitaria", Revista *Educación*, La Habana No. 83, sep.-dic., p. 13-17.

Avilés Fabila, René, El papel de la Universidad en la divulgación de la cultura. Revista *Reencuentro*, 2004.No. 39. p. 55-62, Artículo.

Berman, Sabina, ¿Cuál proyecto de cultura?, Revista *Proceso* No. 1611, México, D.F., 2007, sept., p. 50.

Castagnino, Raúl, "Definir al Público", Revista *Máscara*, Año 5 No. 23-25, enero 1998.

Consejo de las Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA). "El papel de la difusión cultural y extensión de los servicios en las universidades públicas (elementos para un plan de trabajo)". Revista de Educación Superior., No. 24, ene-mar., 1993; p. 145-163

Curiel, Fernando, "El perfil de la cultura en la Universidad Nacional Autónoma de México", Revista *Deslinde* No. 138, jun., p. 1-34.

De Santiago Silva, José, "En difusión cultural, volver los ojos al bachillerato", Revista *Espacios*, CCH Azcapotzalco, enero-marzo, 1999. No. 1.

Férat, Jossette, "Teatro y público: una cuestión de recepción", *Revista de la Asociación mexicana de investigación teatral* No. 2, jul.-dic., 2002.

Fernández Hernández, Patricia, "Difusión Cultural ¿utopía o posibilidad?" Revista *Perfiles Educativos* No. 47-48, 1990, ene-jun., p. 100-102.

Fernández Varela, Jorge, "Notas sobre la conceptualización de la extensión universitaria", México, UNAM, 1981.

Gaceta CCH. Pablo González Casanova. CCH. 26 de agosto de 1991.

Gaceta UNAM, “García Terrés, artífice de la Difusión Cultural” 1 de junio de 2006.

Gaceta UNAM, Tercera época, (Número extraordinario) 1 de febrero de 1976.

García Canclini, Néstor, “Difusión o acción cultural”, Revista *Educación del Consejo Técnico de la Educación*.

Galindo O., “Otras formas de cultura universitaria”, Revista *Los Universitarios*, UNAM, 1981 No. 192-94, dic. p. 12.

Hauser, Arnold. “Sociología del público: una cuestión de recepción”. Revista de la Asociación Mexicana de Investigación teatral No. 23-25, enero de 1998. *El Público* 2002.

La Jornada, “CNCA: 48% de los mexicanos no muestran interés por la cultura”. Sección Cultura, Mónica Mateos-Vega. No. 9463. 16 de diciembre de 2010.

López Tapia, Alfonso, “Consideraciones y Recomendaciones generales para la planeación, organización y evaluación de las actividades de Difusión y Extensión Cultural en el bachillerato de la UNAM”, *Gaceta UNAM*, marzo 9 de 1995.

Luzuriaga, Gerardo. “Públicos latinoamericanos”. *Máscara*. Año 5 No. 23-25. enero de 1998, *El Público*.

Llorens Báez, Luis, "Planeación y extensión universitaria", *Revista de la Educación Superior* No. 81, enero-marzo de 1992, pp. 71-89.

Hernández Flores, José Ángel, “Perspectivas de Desarrollo de la Difusión Cultural en el CCH, para los próximos 4 años”; septiembre 1998. Seminario de Difusión Cultural del CCH, del 23 al 30 de junio de 1995.

Henríquez Ureña, Pedro, “La cultura de las Humanidades”, Revista *Foro Universitario*, STUNAM, No. 50 enero de 1885.

Montemayor, Carlos. La Universidad pública y la cultura nacional. Revista *Reencuentro*. No. 39. 2004. Artículo.

Moreno, Rafael, ¿Hasta dónde llega el compromiso social de la universidad mexicana? Revista *Foro Universitario*, STUNAM, No. 59, octubre de 1985.

Morales Gómez, Marco Antonio, "Universidad y cultura", Revista de la Educación Superior No. 81, enero-marzo de 1992, p. 141-157.

Ortega y Gasset, José, "Creador y guardián de la Difusión Cultural", Revista *Reencuentro* No. 39, UPN.

Quintanilla, Susana, "La formación y el papel de los Humanistas en México", Revista *Foro Universitario* No. 59, 1985.

Regil Vargas, Laura, "Difusión Cultural Universitaria: entre el ocaso y el porvenir", Revista *Reencuentro* No. 39, UPN, abril 2004, p. 55-62.

Rosado, Evía, "Los orígenes de las universidades", Revista *Universidad de Yucatán*. V. 26, No. 152, oct.-dic. p. 85-92.

Ruiz Lugo, Lourdes, "La extensión de la cultura y los servicios en las universidades públicas del país", *Revista de la Educación Superior* No. 81, enero-marzo de 1992, p. 7-38.

Salazar, Marco Tulio, "Difusión y funciones de la cultura", Revista *Tiempo Actual*, 1981.

Tunnermann Berheim, Carlos, "El nuevo concepto de extensión universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina", Revista *Anuarios de Estudios Centroamericanos*, 1978, No. 4, p. 93-126.

Ortega y Gasset, José, "La misión de la Universidad", *Revista de Occidente*, 1968.

Zea, Leopoldo, "Objetivos y orientación de la difusión cultural universitaria" en: *II Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, 20 al 26 de febrero de 1972*, México, UDUAL, 1972.

OTROS DOCUMENTOS

- **Arbeláez**, Octavio. Sustentabilidad Cultural. Notas acerca de la cultura. www.oei.es/icsi
- **Arroyo**, Manuel. Estudio socio histórico de la extensión universitaria, una lectura política, (Colección Documentos de Investigación Educativa).
- Acercamiento al Plan de trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades, 2006-2010.
- Características y consecuencias de la Ley orgánica de la UNAM de 1933. Oficina del Abogado General. Dirección de Estudios de Legislación Universitaria.
- Características socio-escolares y trayectoria académica de los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades, Generación 2006. Dulce Ma. E. Santillán Reyes, Diana Alicia López y López. Secretaría de Planeación, CCH 2006.
- Conclusiones del V Seminario de Difusión Cultural en el CCH. C.U. Julio de 1994
- **Díaz Díaz**, Laura. Análisis del Proyecto Inicial del Colegio de Ciencias y Humanidades. Tesis. México. UNAM. 1985
- "Evaluación de la educación superior. Lineamientos generales estrategias para evaluar la educación superior", SEP-CONAEVA, México, 1991.

- **Godínez** Ramírez, Luis R. Detección de necesidades de comunicación en instituciones públicas. Resultados de la encuesta aplicada a alumnos del CCH Azcapotzalco. FES Acatlán. 24 de noviembre de 2006.
- Guía de la Universidad Nacional. Ed. UNAM, Secretaría Administrativa. Enero de 1991.
- **Hernández**, Tulio. La investigación y la gestión cultural de las ciudades. www.oei.es/icsi
- Informe de actividades del Departamento de Difusión Cultural, 2005-2006.
- **Insa Alba**, José Ramón. Sostenibilidad y cultura: una visión de lo local. Notas sobre Cultura. www.oei.es/icsi
- La difusión cultural y la extensión universitaria en el cambio social de América Latina. Unión de Universidades de América Latina, 1972.
- Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mapa curricular del Programa de Estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Notas sobre la conceptualización de la extensión universitaria, Dirección General de Publicaciones, UNAM, 1981.
- Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios. XXIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, *Revista de la Educación Superior* No. 73, enero-marzo de 1990, pp. 145-164.
- **Yerena** Arauz, Guadalupe. Estudio sobre el contexto histórico, económico y social en que surge el Colegio de Ciencias y Humanidades. México. UNAM. 1993.

El presente trabajo se término de imprimir en la Ciudad de México en junio de 2011.